



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COINCO**  
Agua del Arenal



**CUENTA**  
2023  
**PÚBLICA**



# ¡Hoy nos paramos frente a un Coinco que ha cambiado!

Han transcurrido menos de 3 años desde que asumí este desafío. La Alcaldía, fue algo que busqué durante muchos años, pues sabía que podía contribuir al desarrollo y progreso de mi comuna, la comuna en que la que nací, crecí, y formé mi familia. Hoy, con orgullo y convicción, sé que, en este corto periodo, hemos caminado juntos hacia una transformación territorial profunda y positiva, enfocándonos en atraer inversión a la comuna a través de fondos principalmente del Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno Regional, y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



Nuestra propuesta de cambio, siempre ha tenido un fuerte acento en impulsar el desarrollo urbano y la mejora de espacios públicos. Este anhelo, se ha concretado, y en el 2023, ejecutamos obras por más de 500 millones de pesos, principalmente en mejoramiento de veredas, pavimentaciones y bacheos, nuevas bahías de estacionamiento, y refugios peatonales en sectores críticos. Además de mostrar una latente preocupación por las condiciones sanitarias de nuestros habitantes, ejecutando obras paulatinas de mejora en las plantas de tratamiento de aguas servidas.

Así también, para el periodo 2023, como Alcalde, instruí a la Secretaría Comunal de Planificación de nuestro municipio, que desplegara todo su equipo en terreno, para así, levantar iniciativas que potencien la calidad de vida integral de vecinos y vecinas de los distintos sectores de la comuna, logrando postular a financiamiento proyectos para el mejoramiento de distintos recintos municipales, tales como, la medialuna, estadio, y oficinas municipales, proyectos de resaltos y reductores de velocidad en zonas urbanas y rurales con altas tasas de accidentes de tránsito, proyectos de recambio de alumbrado público en distintos sectores de la comuna, aumento de la cobertura de cámaras de televigilancia, nuevas sedes vecinales, e iniciativas para el mejoramiento de distintas plazas y áreas verdes de la comuna. En total, postulamos y nos adjudicamos proyectos por más de 1.400 millones de pesos, obras que se ejecutarán durante al año 2024.

Hemos suscrito convenios con distintos servicios para la implementación de la Oficina Local de la Niñez, el Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados para personas en situación de dependencia, hemos ordenado y aumentado la ayuda social, y ampliado las becas y aportes para jóvenes destacados. Sin embargo, hay un dicho popular que señala que *“Roma no se construyó en un día”*, y sabemos cuánto nos falta para que Coinco sea la comuna que sueño, la que todos soñamos...una comuna que reconoce en sus agricultores la principal fuente de economía e identidad local, una comuna que busca desarrollarse sin perder eso que la hace única, una comuna compuesta por gente que afronta las emergencias con unidad y solidaridad, una comuna con más oportunidades para sus emprendedores y con menos pobreza. Por eso, seguiré con la misma energía y cariño del primer día, abierto a las opiniones y aportes del Concejo Municipal de forma transversal, dispuesto a recibir con humildad las recomendaciones de todo mi equipo municipal, y, con la puerta siempre abierta para que contigo, vecino y vecina, escribamos juntos la carta de navegación que nos lleve al Coinco que todos y todas queremos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Abarca Padilla'. The signature is fluid and cursive, written over a faint, light-colored background.

Con afecto, su Alcalde, Juan Abarca Padilla



# Índice



¡Hoy nos paramos frente a un Coinco que ha cambiado! .....	3
Nuestras Autoridades Comunes.....	6
Balance de ejecución presupuestaria, el Estado de la situación financiera y Compras Públicas. 8	
Departamento de Tránsito y Rentas Municipales.....	15
Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.....	19
La Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública .....	80
Las Inversiones Efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución. ....	84
El resumen de Las Auditorías Sumarios y Juicios en que la Municipalidad sea parte. ....	98
Los Convenios Celebrados con otras Instituciones, Públicas o Privadas .....	100
Las Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal.....	105
Los Indicadores más relevantes que den cuenta de la Gestión en Los Servicios De Educación.....	106
El Estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos .....	119
Todo hecho relevante de la Administración Municipal que deba ser conocido por la Comunidad Local. ....	123
Una relación detallada del uso, Situación Y Movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la Ejecución del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.....	126

# Nuestras Autoridades Comunales

## Alcalde



JUAN  
ABARCA  
PADILLA

## Concejales



CARLOS  
MUÑOZ  
RIVERA



ÓSCAR  
ORELLANA  
TRINCADO



JOANA  
RAMOS  
RIVEROS



BELÉN  
ATENAS  
GÁLVEZ



ADALBERTO  
VALENZUELA  
SILVA



LUZ  
BARAHONA  
ECHEVERRÍA

En este documento, se podrá encontrar la presentación de los avances y aspectos más relevantes en materia de Gestión Municipal 2023, la cual, tuvo como objeto fundamental, mejorar la calidad de vida integral de las personas que habitan la comuna. El informe de Cuenta Pública, incorpora los diez puntos exigidos por Ley 18.695, transparentando la gestión municipal, en un ejercicio de cara a la ciudadana, fomentando la confianza, y la participación de vecinos y vecinas en la construcción de las políticas locales.



## **BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**



## **DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y RENTAS MUNICIPALES**



## **AVANCES Y CUMPLIMIENTOS DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR EL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO**



## **GESTIÓN EN EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



## **INVERSIONES EN PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN, JUNTO A SU FINANCIAMIENTO.**



## **AUDITORÍAS, SUMARIO, JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONCEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y LAS OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**



## **LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.**



## **MODIFICACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL**



## **INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA GESTIÓN EN MATERIAS DE EDUCACIÓN Y SALUD COMUNAL.**



## **APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**



## **HITOS DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**



## **EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.**



CUENTA PÚBLICA

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Los ingresos del año 2022 fueron de:

DENOMINACIÓN	MONEDAS
CXC TRIBUTOS USO DE BIENES	\$ 774.800.000
CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 87.020.604
CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 28.938.747
CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.273.571.613
CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0
CXC RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ 2.982.531
CXC TRANSFERENCIA GASTOS DE CAPITAL	\$ 350.495.582
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.571.809.057</b>

# Balance de ejecución presupuestaria, el Estado de la situación financiera y Compras Públicas.

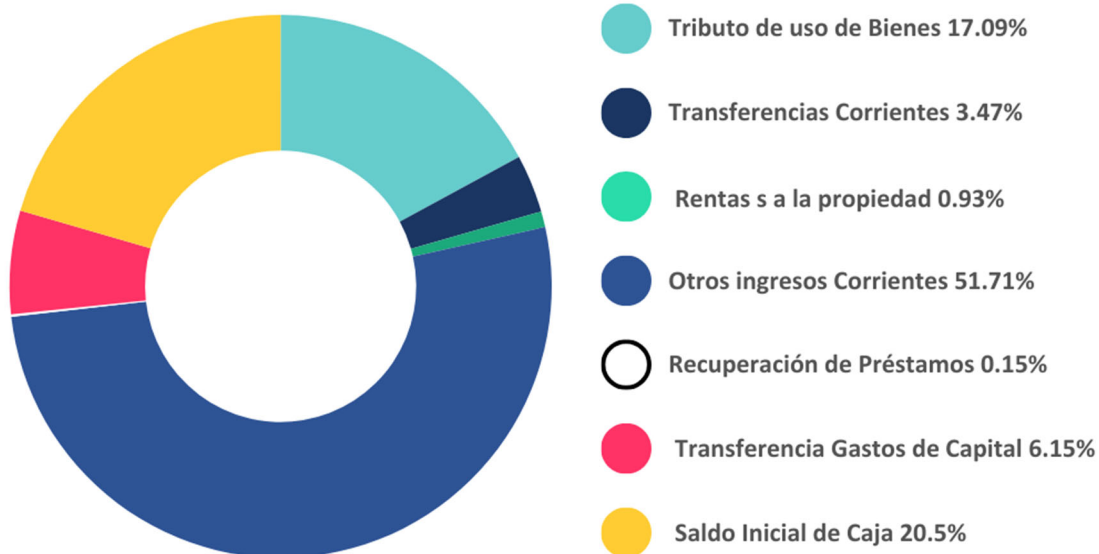


## INGRESOS PRESUPUESTARIOS ÁREA MUNICIPAL

Los ingresos del año 2023 fueron de \$ 5.038.069.864 (Cinco mil treinta y ocho millones sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro).

Los que podemos desglosar de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN	MONTO
CxC Tributos Uso de Bienes	\$ 861.094.098
CxC Transferencias Corrientes	\$ 174.815.594
CXC Rentas de la Propiedad	\$ 46.899.111
CxC Otros Ingresos Corrientes	\$ 2.604.985.489
CxC Recuperación de Prestamos	\$ 7.577.922
CxC Transferencia Gastos de Capital	\$ 309.894.650
Saldo Inicial de Caja	\$ 1.032.802.000
<b>Total</b>	<b>\$ 5.038.068.864</b>

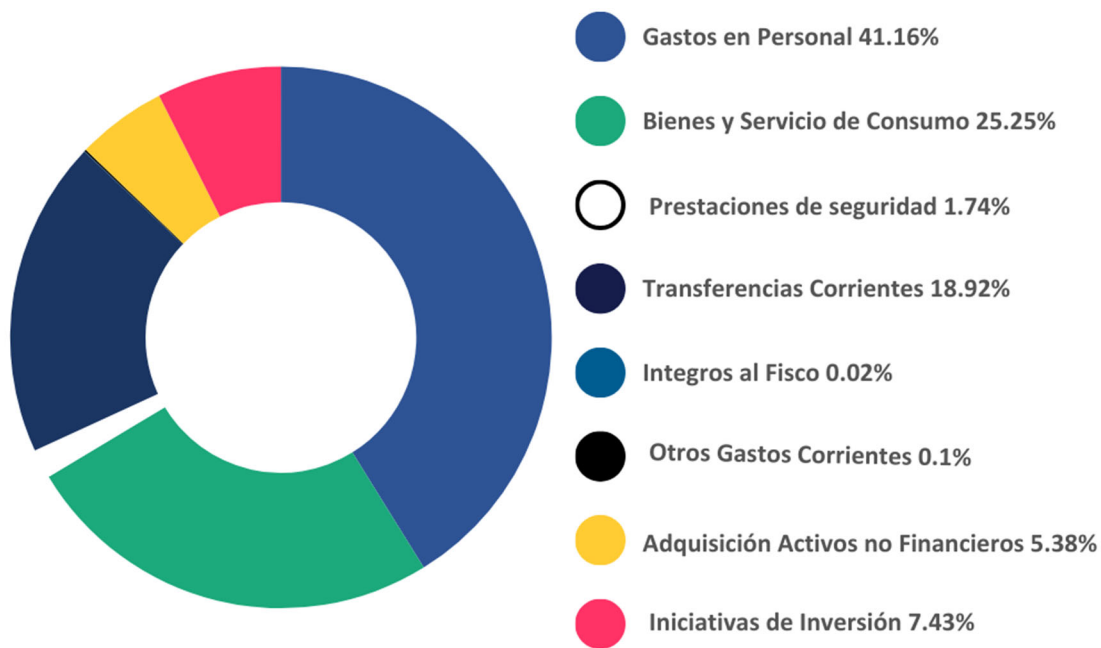


## GASTOS PRESUPUESTARIOS ÁREA MUNICIPAL

Los gastos del año 2023 fueron de \$4.208.194.174 (Cuatro mil doscientos ocho millones ciento noventa y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos).

Los que se pueden desglosar de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN	MONTO
CXP Gastos en Personal	\$1.731.987.782
CXP Bienes y Servicio de Consumo	\$1.062.419.081
CXP Prestaciones de Seguridad	\$73.390.199
CxP Transferencia Corrientes	\$796.017.464
CXP Integros al Fisco	\$1.051.457
CxP Otros Gastos Corrientes	\$4.231.761
CxP Adquisición Activos no Financieros	\$226.516.587
CxP Iniciativas de Inversión	\$312.579.843
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.208.194.174</b>

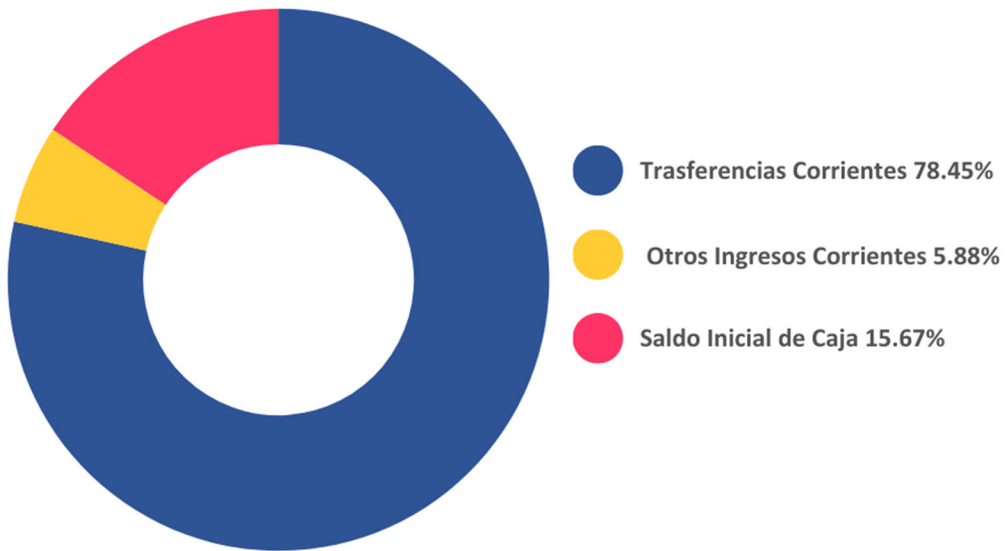


## INGRESOS PRESUPUESTARIOS DAEM

Los ingresos del año 2023, fueron de \$ 3.569.013.334 (Tres mil quinientos sesenta y nueve millones trece mil trescientos treinta y cuatro pesos).

Los que podemos desglosar de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN	MONTO
CxC Transferencias Corrientes	\$2.799.999.308
CxC Otros Ingresos Corrientes	\$209.801.026
Saldo inicial de caja	\$559.213.000
<b>Total</b>	<b>\$3.569.013.334</b>

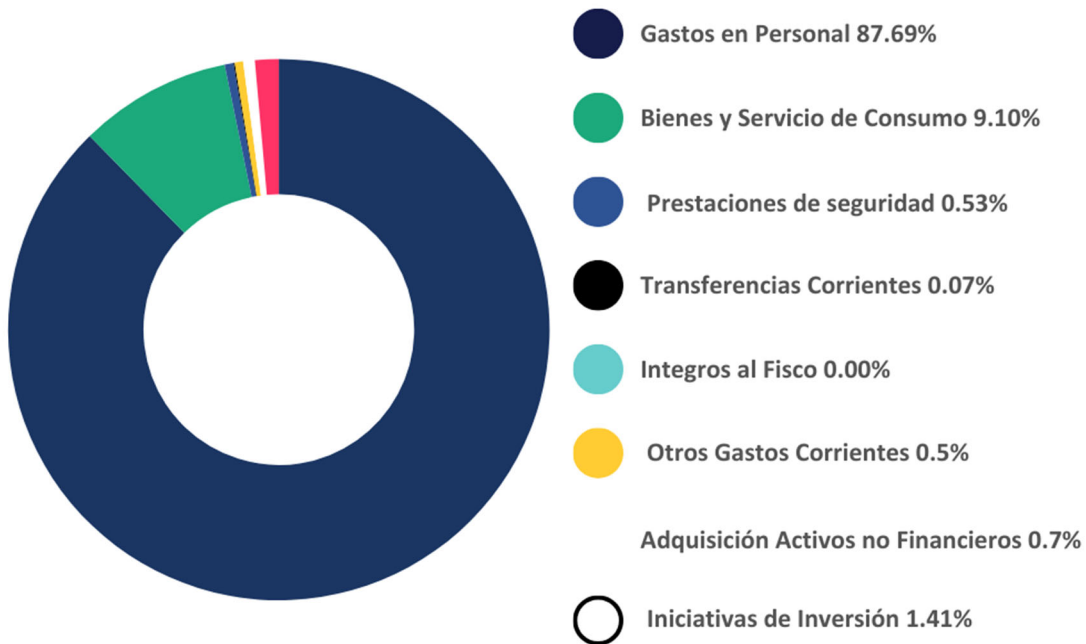


## GASTOS PRESUPUESTARIOS DAEM

Los gastos del año 2023 fueron de \$ 3.131.656.648 (Tres mil ciento treinta y un millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos).

Los que se pueden desglosar de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN	MONTO
CXP Gastos en Personal	\$2.746.097.000
CXP Bienes y Servicios de Consumo	\$284.833.831
CXP Prestaciones de Seguro Social	\$16.573.256
CXP Transferencias Corrientes	\$2.336.588
CXP Integros al Fisco	\$145.894
CXP Otros Gastos Corrientes	\$15.539.941
CXP Adquisición Activos no Financieros	\$21.828.359
CXP Iniciativas de Inversión	\$44.301.779
<b>Total</b>	<b>\$3.131.656.648</b>



## COMPRAS PÚBLICAS

La Unidad de Adquisiciones, realiza y gestiona más del 98% de las compras de servicios y/o productos, mediante la plataforma electrónica que dispone Mercado Público, cubriendo así necesidades Municipales y del Departamento de Educación. Las transacciones realizadas durante el 2023 fueron,

UNIDAD DE COMPRA: DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
ORIGEN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO TOTAL
Licitaciones Públicas	41	\$456.556.855
Tratos Directos (Incluye Servicios Especializados Y Contratos De Suministros)	232	\$353.788.454
Compra Ágil	292	\$188.275.538
Convenio Marco	33	\$345.190.742
<b>Totales</b>	<b>598</b>	<b>\$1.343.811.589</b>

UNIDAD DE COMPRA: DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES		
ORIGEN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO TOTAL
Licitaciones Públicas	12	\$436.100.614
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>\$436.100.614</b>

UNIDAD DE COMPRA: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL		
ORIGEN	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO TOTAL
Licitaciones Públicas	14	\$96.998.634
Tratos Directos (Incluye Servicios Especializados Y Contrato De Suministros)	43	\$112.342.868
Compra Ágil	57	\$37.852.006
Convenio Marco	8	\$39.780.280
<b>Totales</b>	<b>122</b>	<b>\$286.973.788</b>

Existen adquisiciones que se realizan fuera del portal Mercado Publico, estas no deben superar las 3 UTM, y se efectúan solo cuando existen necesidades de emergencia, imprevisto, urgencia, agilizar el mecanismo de compra, o cuando los proveedores no están inscritos en el portal.

ORIGEN	PROCESOS	MONTO TOTAL
Compras Menores A 3 UTM	311	\$34.869.099
<b>Totales</b>	<b>311</b>	<b>\$34.869.099</b>

TOTAL, UNIDADES DE COMPRA				PROCESOS	MONTO TOTAL
ORIGEN					
LICITACIONES PÚBLICAS				67	\$989.656.103
TRATOS DIRECTOS (INCLUYE SERVICIOS ESPECIALIZADOS)				275	\$466.131.322
COMPRA AGIL				349	\$226.127.544
CONVENIO MARCO				41	\$384.971.022
COMPRAS MENORES A 3 UTM				311	\$34.869.099
TOTALES				1.043	\$2.101.755.090



# Departamento de Tránsito y Rentas Municipales

## DEPARTAMENTO DE TRANSITO

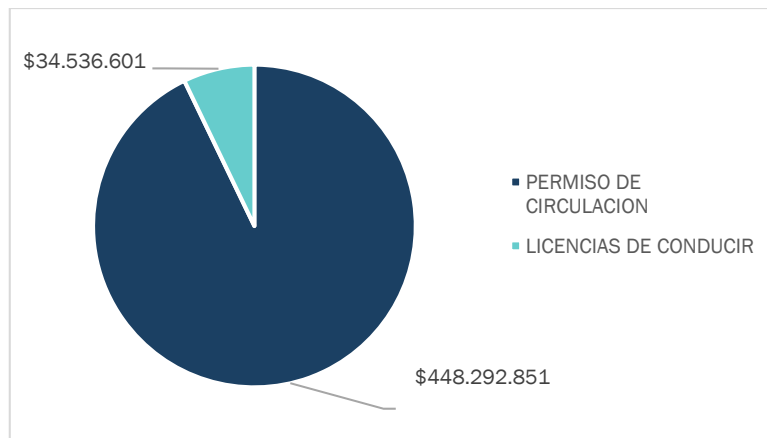
La función del Departamento de Tránsito es de carácter técnico y está amparada por la Ley de Tránsito N° 18.290, Ley de Rentas Municipales N° 3.063, y normas que proceden del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Durante el periodo 2023 se otorgaron la cantidad de 5.135 permisos de circulación, de los cuales 1.567 pertenecen al pago por medio del portal online. Por concepto de permisos de circulación se recaudó,



Durante el periodo 2023 se otorgó la cantidad de 943 Licencias de Conducir, lo que corresponde a un ingreso de \$34.536.601. Estas cifras incluyen los siguientes trámites

- Primeras Licencias.
- Renovación de Licencia.
- Cambio de Domicilio
- Extensión de Licencias.
- Duplicados.

PERMISO DE CIRCULACION	LICENCIAS DE CONDUCIR
\$ 448.292.851	\$ 34.536.601





## DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Durante el 2023, esta dirección trabajó en percibir los ingresos municipales, los cuales, se utilizan en directo beneficio de la inversión y desarrollo social de la comuna, con dineros transferidos de entidades gubernamentales y dineros percibidos gracias a la Ley de Rentas Municipales. Una de las funciones principales de esta dirección, es tramitar el otorgamiento, suspensión, caducidad, traslado y transferencias de los distintos tipos de patentes; Comerciales, Industriales, Profesionales y Alcoholes. Las gestiones realizadas en el año de estudio, son:

OTORGAMIENTO DE PATENTES	
TIPO	CANTIDAD
Comerciales	10
Industriales	0
Profesionales	2
Alcoholes	0
Provisorias	13
<b>Total Patentes Otorgadas</b>	<b>25</b>

CADUCIDAD / ELIMINACIÓN DE PATENTES	
TIPO	CANTIDAD
Comerciales	5
Industriales	1
Profesionales	1
Alcoholes	2
Provisorias	2
<b>Total Patentes Eliminadas</b>	<b>11</b>

PATENTES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2023	
TIPO	CANTIDAD
Comerciales	148
Industriales	13
Profesionales	22
Alcoholes	26
<b>Total Patentes Vigentes</b>	<b>209</b>

RECAUDACIÓN POR PATENTES	
CONCEPTO	MONTO
Por Deuda De Patentes Años Anteriores	2.418.201
Por Patentes 1er Semestre 2023	99.686.283
Por Patentes 2do Semestre 2023	82.083.813
<b>Total Recaudación Patentes Año 2023</b>	<b>184.188.297</b>

CONVENIOS DE PAGO POR DEUDA DE PATENTE MOROSA AÑO 2023	
CANTIDAD	MONTO
3	\$896.956.-

La Ley de Rentas Municipales, permite al municipio generar ingresos por distintos conceptos, estos ingresos percibidos se resumen en:

TIPO DE GIRO	MONTO PERCIBIDO
Arriendo De Recintos	632.628
Comercio Ferias Libres	6.279.087
Eventos Y Func. Circos	187.592
Permisos Provisorios	4.540.546
Derechos Piso, Agua, Luz, Basura	12.187.495
Derechos Venta De Alcohol	2.125.384
Otros	16.365.012
<b>Totales</b>	<b>42.317.744</b>

Normado por el decreto supremo N°2385 del Ministerio del Interior, teniendo por objetivo cobrar anualmente una tarifa por el servicio de aseo domiciliario, durante el año 2023 se obtienen los siguientes datos:

DISPOSICIÓN	CANTIDAD
Viviendas Afectas A Pago	1.722
Viviendas Exentas De Pago	2.137
<b>Monto Total Recaudado</b>	<b>\$ 3.056.646</b>

El reglamento de la Ley N°21.554 permitió que muchos deudores morosos de derechos de aseo accedieran a facilidades de pago; durante el año 2023, se realizaron solicitudes y aprobaciones de facilidades de pago, siendo el detalle el siguiente:

TIPO FACILIDAD DE PAGO	CANTIDAD DE SOLICITUDES	MONTO RECAUDADO
Pago al Contado	70	\$4.378.736
Pago a Través de Convenio	10	\$228.111

En el mes de abril del año 2023, fue publicada la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulante y callejero en la comuna de Coinco, la cual, entró en vigencia en el mes de mayo del mismo año. Instrumento que permite la regulación del ejercicio comercial ambulante, esto en concordancia con la Ley N°21.426 sobre comercio ilegal, publicada en el año 2022.



# Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo

En el marco de lo estipulado en la Ley 18.695 en su artículo 67°, en el presente informe de Cuenta Pública, se dará cuenta de las acciones realizadas durante el periodo 2023 para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo 2021 - 2025, principalmente en lo que refiere a los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

## LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN AMBIENTAL

El cumplimiento de este lineamiento le corresponde a la Dirección de Medioambiente, Tenencia Responsable y Salud Pública. Para ello, busca asegurar la conservación y la protección de la diversidad biológica, contribuir en la protección y el fomento del bienestar de los animales de compañía, los recursos naturales, la gestión integral del cambio climático y la calidad ambiental, de manera efectiva, inclusiva y articulada en beneficio de la flora, la fauna y las personas. La Dirección trabaja dos líneas principales de acción que son Tenencia Responsable y Medio Ambiente y Salud. Cada una de estas unidades realiza diferentes tareas durante el año 2023, los que se detallan a continuación:

### - TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

La unidad de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, tiene como objetivo fomentar la tenencia responsable de animales de compañía en la comuna de Coinco, realizando diferentes actividades en el control de población con programas de control reproductivo, de salud animal, identificación y registro de mascotas, apoyo en la conservación de fauna silvestre y promover el bien estar animal y humano en un ambiente sano. Los servicios entregados, que van en directo beneficio a los animales de compañía de la comuna de Coinco, son:

SERVICIOS	ANIMALES BENEFICIADOS
Esterilización y castración caninos	383
Esterilización y castración felinos	439
<b>Total Beneficiados</b>	<b>822</b>



SERVICIOS	KILOS ENTREGADOS
Apoyo en pellets a caninos en situación de abandono, tenedores y/o comunitarios .	190 sacos de 25 kilos
Apoyo de pellets a felinos en situación de abandono, tenedores, comunitarios y/o colonias ferales.	39 sacos de 10 kilos
<b>Total Kilos</b>	<b>5140 Kilos</b>





SERVICIOS	ANIMALES BENEFICIADOS
Desparasitación externa caninos	1742
Desparasitación externa felinos	186
<b>Total Beneficiados</b>	<b>1928</b>





Denuncias de vecinos, en pro de mejorar la calidad de vida de los animales y dar cumplimiento a la Ley en materia de Tenencia Responsable. Ingreso de causas al Juzgado de Policía Local y educación a los propietarios, para que, tome consciencia, de que el maltrato es un delito.



CAUSAS	INFORMES DE SUPERVISIÓN TRAC
Maltrato remitidas por Juzgado Policía Local.	26

Dentro de las funciones de la Dirección de Medio Ambiente y Salud, es brindar los primeros auxilios, a animales, que son maltratados o víctimas de un accidente en la vía pública, para luego proceder a derivación a veterinarios.





Se realiza monitoreo a aquellos animales que se encuentran en situación de abandono y/o animales comunitarios, con la finalidad de brindar a estos caninos o felinos esterilización y desparasitación, logrando así, una mejor calidad de vida. Se trabaja además en la reubicación y la adopción.



Junto al SAG, se realiza rescate de la fauna silvestre, con la finalidad de realizar su rehabilitación y posterior liberación en condiciones óptimas. Ave tiuque entregada a SAG llevada a parque safari.



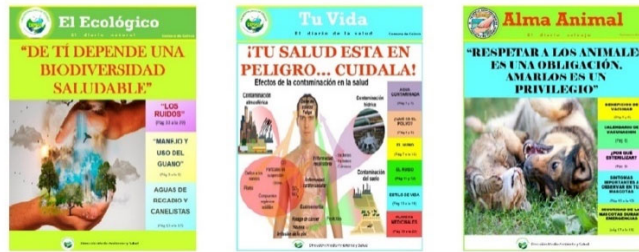
Complementariamente a lo anterior, se realiza educación y difusión, cuyo objetivo permanente es sensibilizar a la comunidad para una mejor convivencia entre los animales de compañía y sus dueños, mejorando la calidad de vida para ambos. El trabajo se realiza a través de espacio radial, de cápsulas informativas para plataformas de redes sociales y educación puerta a puerta. Se enseña:

- 🐾 Uso correcto de arnés para paseo de animales de compañía
- 🐾 Prevención de ectoparásitos
- 🐾 Parásitos internos en mascotas
- 🐾 Enfermedades zoonóticas, fiebre aviar y cómo afectan a la salud pública.
- 🐾 Cuidados de animales de corral en invierno.
- 🐾 Agosto "mes de los gatos", conciencia en cuanto a tenencia responsable y cuidado de nuestras mascotas.
- 🐾 Día mundial del perro.
- 🐾 Bienestar animal para días fríos.
- 🐾 Cuidado de los animales de compañía en invierno.
- 🐾 Entrenamiento de mascotas y sus mitos.
- 🐾 Influenza aviar.
- 🐾 Peligro de los animales en la vía pública.
- 🐾 Primavera y alergia en nuestras mascotas como identificarlo.
- 🐾 El lenguaje de los gatos.



- MEDIO AMBIENTE Y SALUD.

La unidad tiene como objetivo promover y contribuir al desarrollo sustentable de la comuna, velando por el mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias, mediante la implementación de políticas, instrumentos de gestión, y acciones relacionadas con medioambiente. Para el Fortalecimiento de la Ordenanza de Medio Ambiente y Salud, durante el año 2023, se realiza la incorporación y actualización de nuevas normativas ambientales, con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales y de salud, en los seres vivos, en búsqueda de mitigar las externalidades negativas y adaptarse al cambio climático.



La Municipalidad de Coinco, busca la Certificación Ambiental Municipal, a través de un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio, como modelo de gestión ambiental, donde la organización municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental y climático en su quehacer.



Se han fortalecido los convenios, para reciclar en la comuna y así, poder evitar que los productos y materiales se conviertan en residuos, transformándolos en otros completamente nuevos, alargando su vida útil y ayudando a la preservación de los recursos naturales del planeta, para ello, se realizan actividades como:

- Gestión de nuevo punto para reciclaje aceite "Sartén por el Mango", entre Ilustre Municipalidad. Ministerio Medio Ambiente y ESSBIO.
- Renueva convenio entre Ilustre Municipalidad de Coinco y GAMYR S&M EIRL, en reciclaje de, 14 puntos de vidrios y 53 puntos de PET.
- Convenio entre Ilustre Municipalidad de Coinco y COANIQUEM, en reciclaje de Vidrio 14 campanas.
- Fiestas Patrias sustentables en reciclaje de aceite, lata, vidrio y PET, en conjunto con Seremi Medio Ambiente.
- Gestión Tarea Teletón familias reciclando en modo BILZ y PAP" liderada por CCU S.A., Ministerio Medio Ambiente y reciclador de base de la comuna, en estadio Municipal



En cuanto a las gestiones enmarcadas en el Ornato, Áreas Verdes y Compostaje de la comuna, destacan:

- 🌱 Postulación proyecto de chipeadora. “No te vayas con las ramas genera Mulch”, gestión de residuos orgánicos “Joost Meijer”.
- 🌱 Forestación avenida principal Villa el Maitén.
- 🌱 Forestación participativa Francisco Díaz Muñoz.
- 🌱 Reforestación participativa (plaza de armas)
- 🌱 Postulación Proyecto CONAF reforestación y plantación de árboles en distintos puntos de la comuna.
- 🌱 Proyecto compostajes adjudicado, preparación de bases de licitación.
- 🌱 Forestación estacionamiento espacio público Libertador Bernardo O’Higgins.



Las charlas educativas realizadas a lo largo del año en esta materia, tienen distintos contenidos, éstas charlas van dirigidas a la población comunal, con la finalidad de orientar a los vecinos, formas de mitigar o de adaptarse al cambio climático. Algunas de las actividades realizadas, y temas tratados, en estas jornadas de difusión son:

- 🌱 Reuniones con agricultores para fomentar constitución y organización de asociación local comunal.
- 🌱 Participación en charlas sobre usos del Guano para agricultores en conjunto con Prodesal.
- 🌱 Grabación de Vídeo cápsulas educativas ambientales.
- 🌱 Charla Padres y Apoderados Liceo LGV para explicar sobre ampolletas de bajo consumo eléctrico.
- 🌱 Difusión Ordenanzas en todas sus materias.
- 🌱 Problemas de quemas agrícolas prediales y domiciliarias.
- 🌱 Difusión calidad del aire, en periodo de Gestión de Episodios Críticos(GEC), por Plan de descontaminación Atmosférico.
- 🌱 Charlas puerta a puerta.
- 🌱 Diseño de tres boletines educativos “Alma Animal”, “EL Ecológico”, “Tu Vida”.
- 🌱 Cambio climático.
- 🌱 Escasez hídrica.
- 🌱 Como crear hábitos saludables.
- 🌱 Cuidemos el agua.
- 🌱 Acciones para cuidar el agua.
- 🌱 Calentamiento global.
- 🌱 Quemas y prohibiciones.
- 🌱 La primavera y sus efectos en la salud.
- 🌱 Beneficios de las plantas.
- 🌱 Uso del material orgánico.
- 🌱 Daños a la salud ocasionados por los ruidos.



Para consolidar todos los principios y directrices del trabajo de la Dirección, se realizan complementariamente las siguientes actividades medioambientales y de salud:



🌱 Feria del Trueque



🌱 Feria Escolar Científica y Medioambiental.



🌱 Expo Emprende Verde.



🌱 Expo Grinch.



🌱 Ruta realizada por profesionales hospital y municipalidad de Coinco, en vacunas neumococo e influenza para los adultos mayores de la comuna.

## LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN SOCIAL

La Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO), orienta su actuar en dar cumplimiento a las funciones determinadas por la ley orgánica de municipalidades, en el Art. 4°. Su objetivo primordial es, asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal, en la promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración de sus habitantes con énfasis en la atención de aquellas familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social. Para el logro de su cometido, el trabajo lo realiza con la comunidad organizada e individualmente, a través de la ayuda social, con el financiamiento que surge del Presupuesto Municipal. Esta Dirección amplía y refuerza su gestión en las diferentes áreas como un medio de mejorar la calidad de vida, el aprendizaje de conductas saludables y las prácticas de diferentes disciplinas. Para esto la DIDECO, se divide en departamentos especializados en cada área para lograr una mayor eficiencia en la aplicación de los recursos, logrando a la vez el cumplimiento de los objetivos emanados por las distintas políticas, planes y programas.





## - ACTIVIDADES COMUNALES

Habitualmente en el año, nuestra comuna realiza una serie de actividades tendientes a mantener vivas nuestras tradiciones, y celebrar aquellos acontecimientos que profundizan nuestro sentido de unidad. Durante el año 2023 podemos destacar la realización de las siguientes actividades:





El **Aniversario Comunal**, es otra de las actividades relevantes que se celebra en el mes de noviembre. En esta ocasión, se realizó la prestigiosa distinción "CACIQUE HUALLILEN" a un grupo de personas que han destacado significativamente en el hacer comunal. La distinguida lista de homenajeados estuvo compuesta por individuos cuyo esfuerzo y dedicación han dejado una huella imborrable en la historia de la comuna de Coinco durante sus 151 años de existencia.

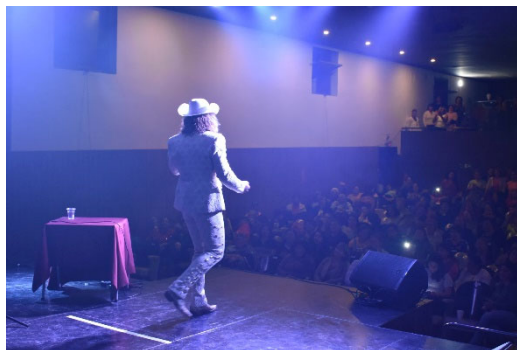
Como cada año se realizó el acto oficial, en el que participaron autoridades comunales y regionales, delegaciones de los establecimientos educacionales de la comuna, bomberos, clubes deportivos y algunas organizaciones sociales.

Por otro lado, se realizó un evento masivo el cual tuvo una gran convocatoria de personas, las cuales disfrutaron de destacados artistas a nivel nacional.

Con el fin de reunir fondos para la **Teletón**, organizaciones comunitarias, vecinos y colegios de la comuna, se sumaron en esta cruzada solidaria, haciéndose presente en cada show realizado en los diferentes sectores para posteriormente finalizar en un evento en donde cada localidad presento su aporte final para esta causa.



En fechas conmemorables y tan significativas para la comuna, como lo son **el día de la mujer y el día de la madre**, se realizaron diferentes actividades, las que fueron enfocadas en el autocuidado, a través de diferentes servicios como, corte de pelo, manicure, limpieza facial, además de distintas presentaciones artísticas.



Durante la celebración de nuestro **Aniversario Patrio** en el mes de septiembre, se realizaron actividades recreativas y de esparcimiento como, las fondas y ramadas comunales, campeonatos de fútbol, desfile cívico y el baile oficial el que tuvo la participación del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal; además de diversas presentaciones artísticas, donde hubo alta convocatoria de vecinos y habitantes de otras comunas. También se realizó la tradicional “Misa a la Chilena” dirigida por el Párroco de la Iglesia San Nicodemo de Coinco, Padre Ernesto Castro Moraga.





Durante la celebración de **Navidad**, la Ilustre Municipalidad de Coinco realiza diferentes actividades en el estadio municipal, en donde se desarrolló una tarde recreativa para niños y niñas de la comuna, quienes disfrutaron junto a sus familias de un show infantil “Big show de Juanin”, la llegada del Viejito Pascuero cargado de juguetes y dulces, juegos infantiles. También, se realizó un recorrido por toda la comuna haciendo entrega de helados, con el objetivo de alegrar la mañana del 23 de diciembre, para todas las familias de la comuna. Este año, se genera una instancia para las personas mayores de la comuna, una grata tarde con sentido navideño, en las dependencias de la piscina municipal.



#### - DEPARTAMENTO SOCIAL

La función de este Departamento es atender las demandas generadas por personas y familias carentes de recursos o necesidades latentes en el área salud, educación, vivienda, discapacidad o situaciones de emergencia como catástrofes naturales u otras. Esta oficina, atiende a la totalidad de la población de la comuna de Coinco, que se encuentre bajo la línea de pobreza o transitoriamente en estado de necesidad manifiesta. La evaluación de las condiciones actuales y la selección de beneficios se encuentra reglamentada desde que asume esta administración, y la efectúa un equipo de Asistentes Sociales del área, por medio de entrevistas y solicitudes, situaciones respaldadas por Informes Sociales y mediante visitas domiciliarias.

El **Programa es Asistencia Social**, está destinado a mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables de la comuna, las que acuden a solicitar atención profesional en oficina o en terreno, para que, de ésta forma, el municipio pueda colaborar en la mejora de la calidad de vida y/o movilidad social en todos los ámbitos. Así mismo, orientar, evaluar y controlar la entrega de ayudas sociales con el objeto de que éstas lleguen al mayor número de usuarios posibles.

ASISTENCIA SOCIAL	
Atención Usuarios	7.200
Visitas a domicilio	1.400
Informes Sociales	5.650



Beneficio de la **Entrega de Alimentos**, se concreta en forma de una caja de alimentos no perecibles, para los grupos familiares residentes de la comuna de Coinco, que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Ayuda Social.

ENTREGA DE ALIMENTO	CANTIDAD
Cajas de alimentos	6.590

El **Beneficio de Reembolso**, consiste en reembolso por concepto de gastos médicos, como: consulta médica, exámenes, medicamentos, procedimientos médicos, pasajes de traslado exclusivo con fines médicos, servicios funerarios, entre otros, dirigido para apoyar a personas de escasos recursos de la comuna.

AYUDA SOCIAL	MONTO
Asistencia Social	11.886.400
Diálisis	1.635.400
<b>TOTAL</b>	<b>13.521.800</b>

La **Entrega de Materiales de Construcción**, contribuyen con el mejoramiento y restauración de viviendas de familias carentes. Esto incluye materiales como zinc, cuartones, OSB, tapas, rollos de nylon, entre otros.

ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS	CANTIDAD
Zinc	1182
Cargas de Tapas (8 tablas)	631
Cuartones	0
OSB	999
Masisas	0
Palos (2x2 y 3x3)	1499
Nylón (cortes 2 mts)	349
Pañales Adultos (unidades)	24.320
Colchonetas	4
Frazadas	19

El programa **Becas**, difunde y ejecuta las acciones en cuanto a becas otorgadas con recursos Municipales



s.

El **Programa de Estratificación Social**, se lleva a cabo con la aplicación, la revisión, la digitación y la supervisión del Registro Social de Hogares (RSH), para los habitantes de la comuna que deseen postular a los beneficios otorgados por el Estado en entidades que requieran dicho registro. Esto, a través de la aplicación de un instrumento diseñado para ello, en el cual, se registra lo reportado por las familias, para posteriormente ser asignados a tramo según su realidad económica, entre otros factores que lo determinan, según los instructivos del Ministerio de Desarrollo Social.

El **Registro Social de Hogares** es el instrumento de caracterización socioeconómica vigente en Chile desde enero del año 2016, y consiste en una Base de Datos (BBDD) que apoya la selección de personas beneficiarias de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. La Cartola Hogar es el documento que certifica la información del hogar en el Registro Social de Hogares. Tiene como objetivo informar y transparentar a las personas y/o familias los

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	CANTIDAD
RSH Aplicadas en el año 2023	1.191
N° Hogares encuestados	4.014
Población total encuestada con RSH	8.128
Certificados emitidos RSH	7.500

datos del hogar que contiene dicho registro.

Las **Prestaciones Monetarias** entregadas por el municipio, se concretan, mediante la Transferencia Monetaria Condicionada y el Subsidio Único Familiar. Las Transferencias Monetarias Condicionadas (Subsidios y Bonos) se insertan dentro de un amplio espectro de iniciativas de asistencia social, que forman en conjunto, los sistemas de redes de protección social. El Estado ha creado diversos subsidios o bonos para apoyar y velar por el bienestar de sus ciudadanos, protegiendo a las familias y a quienes buscan o carecen de un trabajo. El Subsidio Único Familiar (SUF), está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH). Las postulaciones de dicho beneficio se realizan en el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Coinco.

El **Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado**, permite que el Estado subsidie una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m<sup>3</sup>) de agua potable y alcantarillado, para los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto el sector urbano como rural de la comuna.

PRESTACIONES MONETARIAS	BENEFICIARIOS
Atención Usuarios	672
Subsidio Familiar (SUF)	528
Subsidio Agua Potable y Servicio de Alcantarillado Urbano	282
Subsidio Agua Potable Rural	473
Pensión Estatal PGU /BPH/ PSBI	33
Bono Bodas de Oro	6

En el sistema de **Pensiones**, la Seguridad Social, es un Derecho Humano y es de responsabilidad del Estado garantizar que la vejez como otras contingencias sociales no impacten negativamente la dignidad y calidad de vida de las personas. El Sistema de Pensiones, ante contingencias de vejez, invalidez y muerte (pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia), garantiza para los ciudadanos la seguridad del ingreso. Bono Bodas de oro, beneficio en dinero que se entrega a los matrimonios civil, que cumplan 50 años y que pertenezcan a los cuatro quintiles más pobres de la población. Ahora bien, el Bono por Hijo es un beneficio que incrementa el monto de la pensión de la mujer a través de la entrega de una bonificación por cada hija o hijo que haya nacido vivo o que haya sido adoptado.

En materia de vida sana, a través de su **Programa De Deportes**, se genera espacios de participación ciudadana para toda la comunidad en todas las edades. Ofreciendo variadas alternativas de disciplinas deportivas que le permitan a sus participantes desarrollarse de manera física, social y cognitiva, en actividades que les sea de su interés y agrado, con el fin de crear hábitos de vida saludable y mejorar su calidad de vida. Nuestra misión, es que cada vecino y vecina de la comuna de Coinco tenga acceso a la práctica deportiva segura, de calidad y de manera gratuita, acompañado de especialistas que dirijan de manera continua las sesiones durante el año.



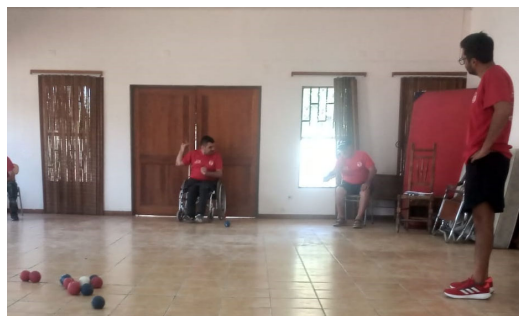
El **Taller de Baile Entretenido**, funciona en gran parte de la comuna, incluye los sectores de El Cajón, Copequén, Coinco, Chillehue y El Rulo. Reúne principalmente un público femenino que sigue fielmente el desarrollo de las clases, con gran motivación y entusiasmo, por lo que genera un ambiente grato y de esparcimiento, además de la actividad física que se realiza, involucrando actividades de trabajo cardiovascular, ejercicios aeróbicos de intensidad moderada en un espacio de tiempo amplio, lo cual conlleva en un beneficio directo a las participantes en su salud tanto física como mental.



El **Taller De Básquetbol**, funciona con una base de jóvenes entusiastas que participan por la motivación de practicar el deporte que les es de su interés. Los aspectos físicos, técnicos y tácticos se perfeccionan en cada sesión de entrenamiento, pero también, la importancia de generar un grupo unido y pasar un momento agradable es un pilar fundamental en este grupo.



El **Taller De Boccias**, tiene como objetivo fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad física, para convertirlos en agentes activos dentro de la comuna. Como grupo, participan activamente en competencias a lo largo de toda la región dentro del año, fomentando así, el interés de los participantes por perfeccionar sus habilidades en los entrenamientos, dirigidos por el deportista destacado de nuestra comuna, el Sr Danilo Díaz-Muñoz.



El **Taller De Fútbol Infantil**, Canterita de Coinco, se desarrolla en el sector de Chillehue y Coinco centro, con gran asistencia de niños de toda la comuna. Trabajo constante semana a semana, en donde los niños pueden medir sus avances a nivel técnico, físico y táctico. La participación en diferentes torneos en comunas de la región, les permite a los niños tener experiencia y roce en la disciplina que tanto les apasiona.



El **Taller De Fútbol Juvenil** se realiza en dos sectores de la comuna: sector El Cajón y Coinco en el Estadio Municipal. Cuenta con una gran cantidad de participación de jóvenes de todos los sectores de la comuna. Trabajo físico, fundamentos técnicos y tácticos, son los principales ejes de trabajo en una sesión de entrenamiento.



El **Taller De Gimnasia Para Adultos Mayores**, se realiza en cinco localidades de la comuna, abarcando casi la totalidad de ésta: Copequén, Coinco, Chillehue, El Rulo y Millahue reciben cada semana con gran entusiasmo y disciplina, las sesiones de entrenamiento adaptado a la intensidad que los adultos mayores son capaces de sostener. Ejercicios de resistencia cardiovascular, ejercicios de fuerza muscular y flexibilidad con el fin de que las personas sean funcionales y activas, son el principal objetivo a desarrollar, el juego y actividades lúdicas, que les permita pasar un momento agradable a los adultos mayores de la comuna.



El **Taller De Spinning**, se lleva a cabo en el gimnasio municipal, y cuenta con la participación de sus integrantes semana a semana. Trabajo aeróbico de intensidad variable según los objetivos, guiado por el monitor que indica la carga, intensidad y descansos en la clase. Una hora de clase enfocada en hacer de los participantes personas funcionales, activas y sanas



El **Taller De Yoga**, se realiza en los sectores de Copequén y Coinco en personas adultas, y niños en el centro de la comuna. Con una armonía y mística propia de la disciplina, ha logrado cautivar a los participantes con el fin de encontrar el equilibrio en cuerpo, mente y espíritu de cada uno. Con diferentes asanas (posturas) que permite darle mayor flexibilidad al cuerpo, trabajos de respiración buscando armonía mental, que conlleva en una mejor calidad de vida.



Con el fin de conseguir el objetivo del programa de deportes de generar instancias de participación ciudadana en el entorno de la comuna con actividades deportivas, recreativas y ejercicio físico, se han llevado a cabo diferentes espacios para desarrollar esto, de la mano tanto de los talleres deportivos, como de la gestión en conjunto con otras organizaciones, y también propias del municipio.

Un **Cuadrangular de Básquetbol**, se desarrolló un campeonato de básquetbol en el Gimnasio Municipal donde participaron cuatro comunas Coinco, Doñihue, Graneros y Olivar. Nuestros representantes consiguieron el segundo lugar.



Se realizó una **Cicletada Familiar**, bajo el marco de las actividades de fiestas patrias, en los sectores de Chillehue, Coinco y Copequén, con una gran participación de familias de la comuna.



La **Liga de Fútbol de Coinco 2023 "Gabriel Pino Monardes"**, se realizó desde el mes de marzo al mes de diciembre, con una edición de tres ruedas, las cuales lograron cautivar un gran número de participantes a lo largo de todo el año.



Gracias a la adjudicación del proyecto FNDR 8% del Gobierno Regional, se desarrollaron los campeonatos comunales de Fiestas Patrias y de Semana de Aniversario, los cuales permitieron coronar a los equipos que tuvieron mejor desempeño en las fases finales de cada campeonato tanto en sus series adultas, como también a niños en categorías sub 9, sub 12 y sub 14.



**Desafío del Arenal**, fue una competencia en modalidad triatlón, que se desarrolló en la Piscina Municipal, y luego en cerro El Tayén, donde competidores de diferentes comunas de la región, midieron sus capacidades en el agua, corriendo y sobre la bicicleta.



Así también, se llevó a cabo la primera edición de la **Gala Deportiva**, en donde se premió a diferentes deportistas de la comuna, además de premiar a los destacados de la liga de fútbol de Coinco.



Trail Running Coinco 2023, consistió en una carrera a través de los cerros del sector El Rulo, en Las Placetas, donde corredores Coincanos y de comunas aledañas pondrían a prueba sus capacidades en este desafío a través de espacios y paisajes naturales de nuestra comuna.



En conjunto a la Asociación de Fútbol de Coinco se realizó una preparación de, la **Selección de Fútbol Adulta y Juvenil**, un trabajo preparativo de las selecciones que representarían a la comuna en los campeonatos regionales en sus categorías adulta y juvenil.

Durante el verano 2023 se llevaron a cabo **Clases De Natación** para los niños y jóvenes de la comuna, donde aprendieron a relacionarse con el medio acuático a través de las sesiones impartidas por parte del municipio.

#### - OFICINAL MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

Las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) son las encargadas de entregar información a las personas respecto de las opciones o posibilidades laborales de su comuna. Ellas forman parte de la Red Pública de Empleo, y dentro de sus funciones principales, apoyan a quienes buscan trabajo, acercándolos a las ofertas de empleo, asesorías y orientaciones laborales, creación de currículum vitae, talleres de apresto laborales.

TABLA N° 8: PROGRAMA OMIL	USUARIOS
<b>Personas atendidas</b>	338
<b>Derivados s ofertas laborales</b>	192
<b>Personas contratadas por alguna empresa</b>	86
<b>Taller de apresto laboral</b>	2
<b>Feria laboral</b>	1
<b>Cursos SENCE</b>	0
<b>Publicación de ofertas laborales</b>	78
<b>Orientaciones laborales (Tips entrevista, creación cv)</b>	188

Además de lo mencionado, la OMIL dispone de diferentes espacios para que las empresas puedan mostrar sus ofertas laborales a través de las Ferias laborales y reclutamientos masivos en nuestra comuna para personas que buscan empleo.

#### - SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Chile Seguridades y Oportunidades, es un subsistema que forma parte del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, regido por la Ley 20.595. Su objetivo, es promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital. Chile Seguridades y Oportunidades considera cuatro programas, que contemplan metodologías de acompañamiento específicas a las distintas vulnerabilidades que enfrentan las familias y personas.

El **Programa Familias**, busca contribuir a que

las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. En enero del 2023 se ejecutaron talleres a los participantes del programa producto de haber adjudicado proyecto Iniciativa local.

PROGRAMA FAMILIAS	USUARIOS/ FAMILIAS
Familias activas a diciembre 2023	40
Familias arrastre 2023	40
Intervenciones familiares anuales	586
Intervenciones laborales anuales	198
Postulaciones "Yo emprendo semilla"	24

Se realizan 3 talleres que, dejan a 50 personas beneficiadas, entre 24 y 54 años.



Organizando nuestro presupuesto familiar



Priorizando mi salud



Mejorando nuestras oportunidades laborales

**El Programa de Habitabilidad**, permite a las familias y personas que forman parte del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, acceder a un beneficio no postulable, mejorando las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato, a través de la entrega de un servicio integral que contempla soluciones constructivas de mejoramiento de la vivienda y entorno inmediato con asesorías del área social y constructiva.

ATENCION FAMILIAS	
Familias beneficiarias	5

El **Programa Vínculos**, es un acompañamiento continuo durante 2 años para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias. No es un programa al cual se postula, pues la nómina con los potenciales beneficiarios del programa emana desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la información que entrega el registro social de hogares; los monitores Comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa. El programa, tiene como objetivo, entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

PROGRAMA VINCULO EJE 2023	BENEFICIADOS
Cobertura Usuarios	36
Usuarios con diagnostico	36

USUARIOS VINCULO VERSIÓN 16	USUARIOS
Cobertura Usuarios	20
Usuarios Vigentes	20
Usuarios con Acompañamiento APS	20
Usuarios con Acompañamiento ASL	10

USUARIOS VINCULO VERSIÓN 17	USUARIOS
Cobertura Usuarios	20
Usuarios vigente	17
Usuario con acompañamiento psicosocial con enfoque ocupacional	17

ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA VÍNCULOS	USUARIOS
Sesiones ASL Versión 16	60
Sesiones APS Versión 16	140
Entrega de Kit sanitario Versión 16	20
Entrega caja de mercadería Versión 16	20
Sesiones Individuales Versión 17	16
Sesiones Grupales Versión 17	7
Entrega de Kit sanitario Versión 17	17
Entrega caja de mercadería Versión 17	12
Diagnóstico versión 18	36

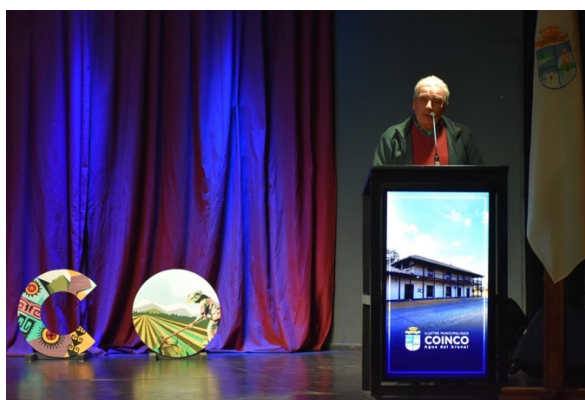
El **Programa Chile Crece Contigo**, ofrece un sistema integrado de intervenciones sociales, como programas, prestaciones y servicios coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familias adecuadas a las necesidades de cada niño, niña, familia y comunidad. Existe una red comunal vinculada a distintas instituciones, como salud, educación, entre otros organismos, en donde se realiza una intervención integral, con diferentes profesionales. Dentro del año 2023, el equipo Chile Crece Contigo de la Ilustre Municipalidad de Coinco, además de contar con

la Coordinadora Comunal de la Red, se realizó la contratación de distintos profesionales a través del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	USUARIOS
Ingreso de niños (as), atención en Sistema de Registro, derivación y monitoreo	165
Gestantes ingresadas en atención y seguimiento	30
Entrega de materiales de estimulación y mochilas de emergencias	100
Curso de alfabetización	10

La **Unidad de Organizaciones Comunitarias**, está bajo el alero de DIDECO, y es la encargada de realizar levantamiento de necesidades y acompañamiento de las organizaciones comunitarias de la comuna, con miras a lograr un desarrollo sostenido de dichas organizaciones. Para este año una de las principales tareas fue gestionar las postulaciones a Subvenciones municipales de FONDEVE. A continuación, se detallan las organizaciones beneficiadas.







ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	APORTE MUNICIPAL	PROYECTO
Club deportivo Bandera de Chile	\$1.200.000	Celebración aniversario 110
Asociación de futbol de Coinco	\$1.807.883	Vestimenta e insumos selección
Club deportivo atlético Coinco	\$2.276.576	Compra de mesa de pool
Club deportivo juventud Chillehue	\$1.675.300	Equipamiento deportivo
Club deportivo concha Garmendia	\$1.986.705	Reparación servicios higiénicos
Club deportivo juventud estrella Millahue	\$2.183.580	Compra de tractor corta césped
Junta de vecinos N° 5 Millahue	\$883.970	Implementos tecnológicos
Junta de vecinos N° 19 El Cardal	\$2.000.000	Compra de luminarias
Junta de vecinos N° 15 villa Chillehue	\$1.960.460	Reparación techo sede
Junta de vecinos N° 21 villa el maitén	\$978.080	Cierre perimetral sede comunitaria
Junta de vecinos N° 14 El Cajón	\$1.772.286	Compra de basureros
Club de adulto mayor amistad	\$1.828.899	Viaje a Dalcahue
Club de adulto mayor san nicodemus	\$2.183.580	Viaje a Chiloé

Club de adulto mayor hermano Cristóbal	\$2.183.580	Viaje a Chiloé
Club de adulto mayor padre salvador	\$2.113.812	Día de esparcimiento en olmue
Club de adulto mayor nuevo renacer de Millahue	\$609.000	Día de esparcimiento
Centro de madres unidad y progreso	329.980	Equipamiento compra de horno y máquina de coser
Amigos banda escolar de Coinco	762.420	Compra de trofeos copas y galvanos
Club de cueca san Nicodemus	1.440.018	Implementación vestimenta huasa

El Programa **SENDA Previene**, tiene como objetivo el desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre SENDA y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa. El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

- Algunos de los Programas y estrategias implementadas durante el año 2023 fueron:
- Modelo Islandés en Liceo Municipal Luis Gregorio Valenzuela Lavín
- Programa de Prevención en Establecimientos Educativos
- Programa Trabajar con Calidad de Vida en la PYME
- Detección Precoz e Intervenciones Breves (Tratamiento – Derivación)
- Estrategias de Integración Social
- Programa de difusión y comunicación de las acciones del Previene (incluye campañas nacionales de prevención).

En el Área Territorial, el Equipo del Programa SENDA Previene Coinco, participa de diversas capacitaciones en pro del mejoramiento de la gestión y el fortalecimiento de los Equipos Comunales y regionales. En sus gestiones destacan:

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación durante todos los meses en el Consejo de Seguridad Pública, cuyo objetivo se centra en mejorar la gestión y el trabajo intersectorial a través del diálogo y compromiso en las actividades que contempla el Plan de Seguridad Pública.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación permanente en la Red Comunal Chile Crece Contigo</li> <li>● Alianza estratégica con el Programa de Salud Mental del Hospital de Coinco, considerándolos en actividades significativas para la comunidad y la participación constante en sus Mesas de trabajo.</li> </ul> |
|--|---|

En el Área de Prevención, el Programa Prepara2, se destaca el trabajo con dos Establecimientos Educativos focalizados. En la Escuela de Chillehue y la Escuela El Rulo, a lo largo del año académico 2023, desarrollaron una serie de iniciativas enmarcadas en el Plan de mejora de cada Establecimiento Educativo, se destaca

- Dos capacitaciones por Establecimiento Educativo focalizado, en temáticas preventivas, realizadas a apoderados y alumnos respectivamente.
- Monitoreo permanente del Plan de prevención con equipo directivo de ambos establecimientos educacionales focalizados.
- Participación en consejos escolares de los colegios focalizados.
- Se realizó Festival de Talentos, enmarcados en el Mes de la Prevención en el cual participaron todos los establecimientos educacionales de la comuna.



En el Área de Prevención, bajo el Ámbito Laboral y respecto al Programa Trabajar con Calidad de Vida en la Pyme, se destaca:

- También, participaron en la instalación de estrategias preventivas del Programa Habilidades Preventivas Parentales, en una Jornada presencial de capacitación que realizó SENDA O'Higgins, para posteriormente replicar lo aprendido con trabajadores y familia (padres, madres y/o adultos responsables).
- Participación en Seminario "Perspectiva de Género".
- Ceremonia de Certificación año 2023.
- Actualización del Mapa de Redes y Oportunidades Comunes
- Mesas de Trabajo con Equipo de Salud Mental del Hospital de Coinco
- También, participaron en la instalación de estrategias preventivas del Programa Habilidades Preventivas Parentales, en una Jornada presencial de capacitación que realizó SENDA O'Higgins, para posteriormente replicar lo aprendido con trabajadores y familia (padres, madres y/o adultos responsables).
- Dos medianas empresas de la comuna, participan de Capacitaciones y Seminarios del Servicio, y además reciben asesoría en temáticas preventivas por parte del equipo SENDA Previene Comunal.
- Área de Integración Social

En el Área de Tratamiento, el Programa de Detección Precoz e Intervenciones breves PREVIENE, se realizaron:

- Derivaciones al Programa Salud Mental del Hospital de Coinco (consumo de alcohol) y a los Centros de Tratamiento de la Región de O'Higgins.
- Seguimiento de los casos que así lo requerían
- Atenciones de orientación, por consultas relacionadas con la temática, por ende, se mantiene una actualización del Catastro de la Oferta de Tratamiento.

En el Área de Comunicaciones, destaca la difusión de las siguientes actividades realizadas durante el año:

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión 1412 y Bibliodrogas</li> <li>— Trail Running</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Día Internacional de la Prevención</li> <li>— Campañas de Fiestas Patrias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión del Programa en Radio Local</li> <li>— Cicletada Familiar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Distribución de material y folletería preventiva (merchandising) en todas las actividades realizadas por el Programa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración y envío de agendas de forma semanal a SENDA Regional y a contraparte Municipal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campaña de Verano 2023</li> <li>— Triatlón</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad deportiva IND</li> <li>— Controles Preventivos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Olimpiadas escolares</li> <li>— Confección y envío de informe de redes sociales de forma mensual a SENDA Regional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión en Diario La Región, Página Web Senda y Municipal, Radio Local y Redes Sociales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión de diversas campañas nacionales (feriados, fines de semana largos, fiestas patrias y fiestas de fin de año), con hitos comunales y Controles Preventivos Cero Alcoholes, apoyados por Carabineros de Coinco y Seguridad Pública</li> </ul>



El Área de Prevención Comunitaria, se genera intervención, en Barrio Focalizado, Villa La Unión, donde se realizó diagnóstico participativo con grupo barrial preventivo, mediante el cual se elaboró un Plan de Acción para ser implementado en el año 2024.

El **Programa Red Local de Apoyos y Cuidados**, se crea a partir de la necesidad de abordar la problemática de dependencia, suponiendo en su ejecución el proponer distintas modalidades de apoyos tanto a las personas en dependencia funcional como a sus personas cuidadores/as. Se establece una iniciativa de política pública a nivel local, que apoya a las familias en la tarea de proveer cuidados. Asimismo, uno de sus objetivos es reconocer y promover la autonomía de las personas en situación de dependencia, reconocer el trabajo de cuidadores/as informales no remunerados/as; y proponer mejorar los estándares de atención y coordinación de las agencias públicas y privadas. Con esto, se pretende liberar progresivamente a las mujeres de la tarea exclusiva que tienen sobre los cuidados de personas en situación de dependencia, promoviendo e instaurando a su vez, un modelo basado en la corresponsabilidad de los cuidados entre el Estado, la familia y la comunidad.

Los objetivos del programa son:

- Favorecer la disminución de la vulnerabilidad biopsicosocial de la diáda en tanto que la En la comuna de Coinco, el programa se comienza a ejecutar a partir del mes de enero de

persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.

- Generar una guía de intervención para mejorar el bienestar biopsicosocial de la díada del cuidado, a partir del levantamiento de necesidades de apoyo; proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio de la díada, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia funcional.
- Entregar bienes y/o servicios especializados, que se adapten a las necesidades particulares de la díada, complementando la oferta local existente
- Se entiende por población objetivo:
  - 1.- Personas en situación de dependencia funcional moderada o severa, de cualquier edad y personas cuidadoras principales no remuneradas, a fin de satisfacer una necesidad de un segmento importante de la población en condición de vulnerabilidad.
  - 2.- Las familias no pueden superar el 60% del registro social de hogares.
  - 3.- Personas en situación de discapacidad de cualquier rango etario con dependencia moderada o severa, las personas cuidadoras no remuneradas y/o red de apoyo de esos hogares.
  - 4.- Se prioriza el ingreso de niños, niñas o adolescentes.

2023, definiéndose como comuna tipo B con componente Plan de Cuidados y componente Servicios Especializados consecuente a cantidad de población, niveles de envejecimiento, porcentaje de discapacidad y rangos de empobrecimiento en torno a la dinámica del cuidado. Cuenta con 31 cupos y lista de espera activa, otorgándose atención y entrega activa de insumos de cuidado, adaptaciones funcionales a la vivienda, ayudas técnicas, alimentación complementaria y atención especializada.

Desde su ejecución, se ha implementado atención kinésica a domicilio para persona dependiente y cuidadores, atención nutricional, atención de podología, atención psicológica, gestión de trámites, apoyo y acompañamiento social.

- Respecto a ayudas técnicas, se han entregado: Cama clínica, colchones antiescaras, silla neurológica infantil, sillas de ruedas, sillas de baño, bolsas de colostomía, kit de aseo personal, cremas de especialidad, colutorios bucales, lava pelos, chatas, cinturones de transferencia, entre otros.
- El ítem Adapta, contempla la realización de adaptaciones funcionales a las viviendas de los usuarios del programa bajo estándares técnicos asociados a seguridad, habilitación y desplazamiento, ejecutándose en 2023 el proyecto en 6 viviendas, instalándose rampas de acceso, nivelación de pisos, ensanchamiento e instalación de puertas, colocación de manillas y barras de seguridad en duchas y baños, entre otros.
- Se hace entrega de pañales complementarios a aporte local y alimentación complementaria de especialidad como Ensure a usuarios que refieren mayor aporte nutricional.

El **Área de Cultura y Turismo**, promueve iniciativas destinadas a fortalecer y potenciar las capacidades de gestión de los procesos culturales a nivel comunal. Dispone de planes, programas y proyectos para contribuir al desarrollo cultural, patrimonial y turístico de la comuna, reconociendo y valorando las culturas locales, la diversidad de intereses y las realidades e identidad local. Lo anterior, para, promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural de todas las disciplinas culturales, como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de un turismo sustentable, entregando herramientas y espacios de capacitación, para que los emprendedores turísticos puedan crecer aportando al desarrollo económico local. Se genera, además, la participación y el acceso a las artes y las culturas, como acciones referidas a la promoción del desarrollo de audiencias y el acceso a bienes artísticos, culturales y patrimoniales considerando el acceso y participación de las personas. La Conservación, promoción y

difusión del patrimonio cultural, natural y turístico de la comuna, se concreta, con la participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Como parte de la puesta en valor de la Ruta del Mosaico, se realizaron 2 portales de bienvenida ubicados en El Portezuelo, que hace referencia al Personaje del Huaso Chileno a Caballo y otro instalado en la localidad de Millahue que destaca al campesino cosechando choclos, junto a un chivo, imagen identitaria del lugar. Estas obras, fueron financiadas a través de los proyectos postulados, Fondos Convocatoria y FNDR.



Las Mesa de Artesanos, es una instancia, donde se genera un espacio de participación en diferentes instancias para que el Artesano o Artesana pueda exponer su artesanía, así también, siempre se han incluido en diversos proyectos para beneficiar la creación y el reconocimiento pagado a sus diversos trabajos.



La continuidad en la formación artística ha sido una de las fortalezas de ésta administración, generando espacios de formación artística en diferentes disciplinas a través de clases, talleres para niños, jóvenes y

adultos que favorecen el desarrollo cultural en el área artística y también la recreativa con el buen uso del tiempo libre.

Las Clases de Instrumentos Musicales, están a cargo del Profesor Cristian Vargas. Se impartieron clases de guitarra, bajo, piano, batería y ukelele a niños, jóvenes y adultos, desde enero a noviembre en forma presencial en las localidades de Coinco y Copequén. Los alumnos participaron de presentaciones para el Día del Patrimonio, Día de la Juventud, Fiestas Patrias, Aniversario Comunal.



Las Clases de Teatro, fueron desarrolladas por el profesor Santiago Lacoste y tuvo una duración de 7 meses, allí se busca lograr que los alumnos se conozcan a sí mismos y sean capaces de relacionarse con otras personas. Participaron en la gala cultural y realizaron obras en la comuna.

Se impartieron clases de cueca para jóvenes, adultos y adultos mayores, en su mayoría integrantes del Club de Cueca San Nicodemo. Ellos realizaron presentaciones para el Día de los Patrimonios, Fiestas Patrias y Aniversario Comunal.



Durante los meses de marzo a noviembre, se impartieron las clases de danza latinoamericana a través del Grupo Raíces. Participaron en presentaciones para fechas importantes para la comuna. Día de los Patrimonios, Fiestas Patrias, aniversario comunal y gala cultural.





Las clases de canto con la profesora Cecilia Jara, se imparten desde marzo a septiembre, donde participaron en fechas importantes como “La noche de cebolla” y “Gala cultural”, allí se busca generar un espacio de aprendizaje en el canto que abarque diferentes estilos musicales.

Las clases de danza se impartieron desde el mes de abril hasta septiembre por la profesora María Paz Silva, estas clases van dirigidas a niñas/os y jóvenes de la comuna, también se presentan en eventos importantes como fiestas patrias, gala cultural, fiesta del fuego, entre otros.



Los talleres de macramé, se desarrollaron en los meses de abril a septiembre en donde mujeres desarrollaron destrezas de nudos básicos y esenciales en macramé, estimulando la capacidad de elaborar creaciones.



El taller se desarrolló durante tres meses en el sector de Millahue y tres meses en Coinco, donde la profesora Pamela González les entregó a mujeres de la comuna los conocimientos técnicos de la resina, su preparación, cuidados y distintos usos del material.





Las clases de manualidades mixtas, fueron desarrolladas desde abril a julio, allí, a las mujeres de Copequén se les entregó diversas herramientas y técnicas para aprender distintos tipos de bordados internacionales.



El taller de tejido a crochet, tuvo una duración de seis meses, donde se les entregó a adultos mayores de Chillehue las herramientas para promover la creatividad, aprender a tejer y diversas técnicas del crochet.



El taller de costura, Las Marías del Cardal, se dirige a todas aquellas personas que desean aprender o perfeccionar el cosido a mano o en máquina, aprendiendo a adaptar las prendas de vestir y realizar bases para cortar las piezas



Las clases de artesanía en manila, fueron impartidas por Fabián Trincado González, artesano Talabartero que, enseñó a los estudiantes de la Escuela de El Rulo durante los meses de mayo a septiembre. se les enseñó parte de las tradiciones culturales del campo y lograron aprender técnicas básicas de la talabartería.



Este taller, se desarrolló desde abril hasta octubre y va destinado a los adultos mayores de Copequén y Coinco, aquí se busca generar un espacio para educar el movimiento, trabajar la expresión corporal individual y grupal, la espontaneidad y hacer hincapié en la comunicación.

En el mes de enero se llevó a cabo por primera vez el **Festival Internacional de Cultura y Danza**, donde Coinco entra en el circuito, como sede de este Festival organizado por la Agrupación Pilficam y la Municipalidad de Calera de Tango con la participación de agrupaciones nacionales e internacionales de gran nivel de países como Uruguay, Brasil, Francia, Eslovaquia y Chile



En enero, la magia de la **Fiesta del Fuego y la Abundancia**, está acompañada de música en vivo, rituales y espectáculos que elevan las energías y brindan al espectador una experiencia única para disfrutar este verano. Ésta es su quinta versión



También en el mes de enero, se llevó a cabo la **Fiesta del Roto Chileno**, en el sector de Copequén, donde varios artistas presentaron a la comunidad música en vivo. El Club de Cueca San Nicodemo de Coinco se hizo presente mostrando un baile típico de nuestro país.



Los **Conciertos de Verano**, fueron desarrollados en dos sectores de la comuna, El Cajón y Millahue recibieron a los artistas que presentaron y deleitaron a todos con su talento.



La actividad del **Día Del Amor Y La Amistad** se desarrolló en febrero en el sector del Rulo, como una manera de descentralizar las actividades. Se presentaron artistas y talleres de la comuna.



La celebración del **Día De La Mujer**, fue realizada en el mes de marzo, donde se celebró a cerca de 400 mujeres de la comuna. La actividad se desarrolló en la piscina municipal donde se prepararon diversos espectáculos y servicios como peluquería, manicure, limpieza facial para regalonear a las mujeres.

En el teatro municipal, se exhibió **Cine Para Los Adultos Mayores** para fomentar la participación de este grupo en actividades culturales.

Después de más de 25 años, se presentó el **Orfeón y Cuadro Verde** en el Estadio Municipal, actividad que contó con un amplio marco de público asistente, que aplaudió la brillante y cercana presentación realizada por la institución de Carabineros de Chile



Se llevaron a cabo en el mes de mayo diferentes actividades en torno a la conmemoración del **Día de Los Patrimonios 2023**, dentro de las cuales se realizaron visitas guiadas al interior de la Casona Municipal, Iglesia San Nicodemo y también en el cementerio. Se desarrollaron muestras artísticas, espectáculos de canto y danza, exposiciones artísticas, charlas y actividades didácticas, las cuales presentaron como objetivo el poder valorizar y resaltar el valor del patrimonio cultural y artístico



El **Festival de la Voz** tuvo lugar en el Teatro Municipal, reunió a numerosos asistentes que disfrutaron de una noche llena de música, con un uso de talento vocal y una emocionante competencia. Los artistas locales expusieron su talento en diferentes categorías.



El pasado 22 de julio del 2023, se llevó a cabo un emotivo **Encuentro Intercultural** en dependencias del Liceo Municipal de Coinco, donde la Agrupación Newel Tu Zomo fue la anfitriona. El evento, que contó con la participación de diversas comunidades indígenas y exponentes de la cultura ancestral, tuvo como objetivo principal promover el conocimiento y la valoración de la cultura mapuche.



En **Hablemos de Cortos**, tras la proyección de dos cortometrajes los asistentes tuvieron el privilegio de participar en un conversatorio, donde la comunidad de Coinco se reunió para debatir y desentrañar los distintos aspectos. Desde la técnica de animación hasta las metáforas profundas, el debate enriquecedor iluminó las múltiples capas de estas obras maestras del cine



En el mes de agosto se llevó a cabo la **Celebración Del Día Del Niño, FESTIKID**, realizada en el club deportivo de Copequén, donde se desplegaron diferentes actividades artísticas, culturales, musicales y recreativas a la comunidad siendo los principales beneficiarios los niños



En agosto también, se llevó a cabo el **Show de Magia** del asombroso Mago Balbotini, a los corazones de los estudiantes. El Colegio Chillehue, Copequén y Cima fueron testigos de un espectáculo mágico e inolvidable.



El **Campeonato Regional de Cueca Adulto de las tradiciones de Gorbea**, se ha convertido en un evento destacado en Coinco, en el marco de las actividades de Fiestas Patrias, donde los amantes de la cueca se congregan para mostrar su destreza y pasión por este baile típico chileno. En esta ocasión, parejas de distintas comunas compitieron en un ambiente festivo y de camaradería.



La obra **Clowncierto**, fue presentada en el teatro municipal, donde asistieron escolares de toda la comuna, dlos niños disfrutaron con risas e interactuaron con los personajes.



Por primera vez, se celebró el Día del Turismo con una Expo, donde se realizaron diversas actividades artísticas, exposiciones, senderismo recorriendo el patrimonio natural y visitas guiadas a la Ruta del Mosaico.



Una de las actividades que se destacó durante el año, fue la **Exposición "Carruajes de Trabajo"** del reconocido artesano local Francisco Ramos. Esta se estuvo exhibiendo en el patio interior del Municipio en el marco de las actividades de celebración del Aniversario de la comuna.



En una actividad de colaboración con la Municipalidad de Paine, en el mes de octubre, Coinco y emprendedores turísticos recibieron en un **Full Day** a 42 visitantes quienes pudieron visitar en un tour guiado por la casona municipal, la parroquia San Nicodemo y la ruta del mosaico. Así también visitaron el taller museo de los carruajes a escala para finalizar en la Granja El Arca del Pequen.



Novedoso taller de Teatro para adultos que por primera vez se logró realizar en Coinco, presentó la **obra teatral "Ritmo de la Noche"**, obteniendo excelentes resultados, no sólo en el número de participantes, sino también en el éxito y expectación que generó en la comunidad, tenido que realizar dobles funciones, por el alto impacto y la gran afluencia de público asiste.



Celebrando sus 21 años de experiencia se llevó a cabo la gala folclórica, en donde la **Agrupación Raíces** presentó distintas expresiones folclóricas logrando deslumbrar con su cuadro "Colores del Norte" y con uno de sus cuadros más emblemáticos, "Caporales, Fuerza y Pasión", dejando en claro que su compromiso con la difusión de la cultura folclórica sigue más fuerte que nunca. El municipio colaboró en apoyo de esta actividad que organizó la misma agrupación.



La **Noche Cebolla**, es un espectáculo musical realizado en noviembre, donde los alumnos del taller de canto desarrollaron, en el Teatro Municipal, su actividad final del año, donde dedicaron un conmovedor homenaje a la inigualable Selena, rindiendo tributo a su legado musical y artístico.



En el cierre del año se llevó a cabo la **Gala Cultural**, para realizar el recuento de las actividades y presentaciones de los talleres municipales durante el año, en la cual, además se premió la participación en las diferentes instancias culturales. En ella participaron los alumnos de las Taller de Canto, Instrumentos Musicales, Danza Latinoamericana, Teatro, Clases de Cueca, Danza Moderna y Bachata, y como grupo invitado participó el Grupo de Ballroom.



Durante este año, también se realizó un viaje por el Programa Sernatur, para los adultos mayores, el destino fue San Vicente de Tagua Tagua, donde, 40 beneficiarios que pudieron acceder a este viaje, realizado en el mes de noviembre con gran éxito.





Durante este año, se llevaron a cabo también actividades de **Senderismo** los senderismos de carácter patrimonial, buscan poner en valor el patrimonio cultural y natural de Coinco, cumpliendo con el objetivo de acercar a la comunidad a este patrimonio, y ser una herramienta educativa, de recreación y salud, entre las actividades culturales del municipio.



Los fondos externos obtenidos durante el año 2023, para la ejecución de las distintas actividades del departamento de cultura y turismo son:

<p>Proyecto Funcionamiento del Teatro Mnicpal</p>	<p>Proyecto "Dale Tiempo a la Cultura"</p>	<p>Proyecto Convocatoria</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto Adjudicado: \$30.000.000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto Adjudicado: \$14.000.000</li> <li>• Aporte Municipal: \$3.120.017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto Asignado: \$10.000.000</li> </ul>

Para el cumplimiento de los objetivos de este departamento, la coordinación con el área educacional se ha ido fortaleciendo gracias al trabajo de la Jefa de UTP y la disposición de los directores de los establecimientos educacionales, lo que ha permitido ir desarrollando diversas actividades de extensión de teatro municipal con los establecimientos educacionales.

En la unidad de **Fomento Productivo** de la Municipalidad de Coinco, se hicieron postulaciones a los emprendedores de la comuna al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), siendo beneficiados con los siguientes programas:

**EMPENDAMOS SEMILLA SSYO**  
 Inversión Total \$7.470.000.-  
 Beneficiados: 9 Usuarios.  
 Una inversión de \$830.000 por usuario, de ellos, \$430.000 se destinaron a compras en implementos para sus respectivos emprendimientos.

**FONDEPROC**  
 Inversión Total \$1.800.000  
 Beneficiados: 9 Usuarios  
 El total de recursos entregados a los emprendedores (as) de la comuna durante el año 2023, a través de los diferentes programas de postulación fue de \$63.220.000.-

**EMPENDAMOS BÁSICO:**  
 Inversión Total \$9.000.000  
 Beneficiados: 10 Usuarios.  
 Con una inversión de \$900.000 por usuario (a), de los cuales, \$450.000 se destinaron a compras en implementos para sus respectivos emprendimientos.

**EMPENDAMOS AVANZADO FNDR FOSIS:**  
 Inversión Total \$44.950.000.  
 Beneficiados: 31 Usuarios.  
 Con una inversión de \$1.450.000 por usuario (a), de los cuales, \$1.000.000 se destinaron a compras en implementos para sus respectivos emprendimientos.

**PRODESAL (Programa de Desarrollo Local) Coinco**, cuenta con una unidad operativa de 110 usuarios, los que se segmentan en grupos según las características de su actividad, 60 usuarios pertenecen al grupo hortalizas, 17 a frutales, 6 a aves, 9 a praderas, 5 a flores y 13 a ganadería. Para el año 2023, se concretó un presupuesto operacional anual equivalente a \$44.000.888, financiados por:

🌱 INDAP: \$ 34.000.888 pesos.

🌱 Municipalidad de Coinco: \$ 10.000.000 de pesos.

Los recursos, son destinados a gastos operacionales del programa, en conjunto a beneficios cedidos a los usuarios.

**BONO FONDO DE OPERACIÓN ANUAL**

- 🌱 103 usuarios Beneficiados
- 🌱 Beneficio de \$145.000
- 🌱 Monto Total \$14.935.000

**POSTULACIÓN PROYECTOS DE RIEGO PROMR**

- 🌱 8 proyecto aprobados
- 🌱 Monto Total \$19.560.679



PROYECTO PROGRAMA DE RIEGO ASOCIATIVO  
"CANAL MILLAHUE"

🌿 Financiamiento de obra por \$  
57.343.533



POSTULACIÓN PROYECTOS IFP (INCENTIVOS DE  
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO).

🌿 14 proyectos aprobados.  
🌿 Monto total: \$21.989.893.

POSTULACIÓN PROYECTOS PRI

🌿 2 proyectos aprobados para Hortalizas  
🌿 1 proyecto aprobado para frutales  
🌿 Monto PRI Hortalizas: \$12.867.795  
🌿 Monto PRI Frutales: \$13.145.393

POSTULACIÓN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA  
SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS  
SUELOS AGROPECUARIOS.

🌿 5 postulaciones aprobadas.  
🌿 Monto total: \$ 5.824.879.

BONO PRODUCTORES MAICEROS

🌿 2 usuarios beneficiados.  
🌿 Monto total: \$ 566.536.

PROYECTO PROGRAMA DE RIEGO ASOCIATIVO  
"CANAL EL CERRO"

🌿 Financiamiento de obra por \$  
63.378.259





#### ENTREGA DE CUBOS DE ALFALFA

- 28 usuarios beneficiados.
- 558 sacos entregados.
- Monto total: \$ 6.409.935



#### ENTREGA ALIMENTACIÓN AVÍCOLA

- 6 beneficiarios.
- 148 sacos entregados.



#### POSTULACIÓN AL BONO LEGAL DE AGUAS

- 3 usuarios beneficiados.
- Monto total: \$ 7.322.991.

#### AYUDAS EMERGENCIA PRODUCTIVA POR EFECTO DE INUNDACIÓN EN MES DE JUNIO

- 13 agricultores beneficiados.
- Monto total: \$ 37.000.000.

#### CATASTRO EMERGENCIA PRODUCTIVA POR INUNDACIONES

- Inundación Junio: 56 personas.
- Inundación Agosto: 69 personas.

#### AYUDAS EMERGENCIA PRODUCTIVA EN FORRAJE ANIMAL POR EFECTO DE INUNDACIÓN EN MES DE JUNIO

- 6 beneficiados.
- Monto total: \$ 14.000.000



**APORTES EN DINERO TOTALES**

- 🌿 Monto total aportes por proyectos y ayudas a usuarios Prodesal: \$ 262.120.895.
- 🌿 Beneficios agricultores no INDAP: \$ 14.000.000.

**APORTES EN DINERO TOTALES**

- 🌿 Créditos aprobados usuarios INDAP: \$ 400.000.000.
- 🌿 Total, aportes usuarios Prodesal y no INDAP: \$ 276.120.895
- 🌿 Total: \$ 676.120.895

**ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:**

- 🌿 Apoyo conformación comunidad de aguas Coinco.
- 🌿 Entrega de forraje a agricultores no INDAP.

**ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:**











- 🌿 Catastro a agricultores afectados por inundaciones en junio y agosto.
- 🌿 Apoyo recepción envases fitosanitarios Campo Limpio.
- 🌿 Apoyo reunión comunidad de aguas Chillehue.

El objetivo del **Programa del Adulto Mayor**, también bajo el alero de la DIDECO, es conocer las diferentes realidades de los adultos mayores de la comuna y atenderlas, en coordinación con instituciones públicas y privadas, gestionando ayudas y beneficios que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores en general, y coordinando el trabajo de los adultos mayores pertenecientes a los clubes,



## LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD

En el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, a la Secretaría Comunal de Planificación le corresponde desempeñar funciones de asesoría técnica en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna. En este marco, entre las principales tareas que desarrolla esta Secretaría para el 2023, podemos mencionar:

-  Postulación a proceso de ejecución a iniciativas de inversión con Fondos FNDR: Reconstrucción Iglesia San Nicodemo y Escuela Copequén, las cuales fueron presentadas al GORE O'Higgins y revisadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia quedando ambas iniciativas con RATE FI.
-  Levantamiento de necesidades comunales para la gestión y formulación de proyectos.
-  Formulación y Postulación de Proyectos e Iniciativas de Inversión postulables al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional de O'Higgins, al Programa de Mejoramiento Urbano y el Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE. Estos proyectos fueron formulados dando cumplimiento a los marcos normativos, Instructivos y Guías Operativas de los Programas.
-  Gestión de procesos de licitación pública para ejecución de obras y/o diseños en conjunto con la Unidad de Adquisiciones y posteriormente formalización de contratos de aquellas obras que resultaran adjudicadas en el proceso de Licitación.
-  Gestión de contrataciones y unidad técnica para servicios especializados necesarios para aquellos proyectos que requieran estudios Pre-inversiones y/o proyectos de especialidades dando apoyo también a otras reparticiones municipales en las mismas materias.
-  Rendición de fondos de los proyectos ejecutados, a las entidades financieras a través del manejo de plataformas. Gestión de cierre de proyectos y coordinación de entregas de obras finalizadas e inauguraciones en algunos casos.
-  Cumplimiento de las metas fijadas en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión.
-  Elaboración Presupuesto Municipal en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, además del seguimiento de la ejecución presupuestaria y Propuesta de Cartera de Proyectos 2024.
-  Presentación y revisión de proyectos con comunidades beneficiadas.
-  Gestión y Realización de procesos de consulta ciudadana por proyectos que por su impacto o por las indicaciones de los marcos normativos lo requieran.

Para el año 2023, se formularon y postularon a recursos de SUBDERE y Gobierno Regional de O'Higgins, 13 proyectos,

INICIATIVAS FORMULADAS Y POSTULADAS	MONTO	FINANCIAMIENTO
"[Sate] Construcción Sede Social Asociación De Fútbol De Coinco"	\$101.712.692	Programa Mejoramiento Urbano
"[Sate] Construcción Sede Social Y Cierre Perimetral Villa La Pradera, Coinco"	\$ 126.690.808	Programa Mejoramiento Urbano
"[Sate] Reposición Sede Club Deportivo Concha Garmendia, Coinco"	\$ 153.338.781	Programa Mejoramiento Urbano
"Mejoramiento Sede Club Deportivo Juventud Chillehue, Coinco"	\$ 150.719.823	Programa Mejoramiento Urbano
"Construcción Sede Club Deportivo Juventud Alianza, Coinco"	\$ 149.999.304	Programa Mejoramiento Urbano
"Mejoramiento Medialuna Municipal Gregorio Valenzuela Abarca"	\$183.505.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Construcción De Veredas Y Puente Peatonal, Localidad De Copequen, Comuna De Coinco"	\$ 143.830.413	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Reposición De Veredas Localidad El Rulo, Coinco"	\$122.377.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Mejoramiento Sistema Eléctrico Municipal"	\$157.807.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Reposición Torres De Iluminación Estadio Municipal De Coinco"	\$141.465.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Mejoramiento Integral Plaza De Copequén"	\$184.753.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Construcción De Resaltos Reductores De Velocidad Zona Interurbana, Comuna De Coinco"	\$104.104.175	Programa De Mejoramiento Urbano
"Adquisición Mini Cargador Con Accesorios Multipropósito"	\$73.948.000.-	Programa De Inversión Gobierno Regional. Subtitulo 29.
<b>Monto Total De Iniciativas Formuladas Y Postuladas</b>	<b>\$ 1.720.302.996</b>	

INICIATIVAS FORMULADAS Y FINANCIADAS CON FONDOS PROPIOS	MONTO	FINANCIAMIENTO
“Reposición Veredas Coinco Centro”	\$10.490.296	Fondos Municipales
“Construcción Oficinas De Finanzas Municipales, Coinco”	\$44.209.705	Fondos Municipales
“Bacheo Camino A Chillehue Y Construcción De Veredas, Camino Al Cementerio, Comuna De Coinco”	\$23.431.226	Fondos Municipales
“Bacheo Emergencia, Sectores Chillehue-Copequen, Comuna De Coinco”	\$ 27.000.000	Fondos Municipales
“Construcción Oficinas De Transito, Seguridad Publica Y Ampliación Centro Veterinario, Municipalidad De Coinco”	\$ 58.000.000	Fondos Municipales
“Mejoramiento Panta De Tratamiento De Aguas Servidas, Villa Los Aromos, Coinco”	\$23.000.000	Fondos Municipales
<b>Monto Total De Iniciativas Formuladas Y Financiadas Con Fondos Propios</b>	<b>\$ 186.290.931</b>	

Durante el año 2023, a través de la Secretaría Comunal de Planificación, se formularon iniciativas de inversión para los fondos FRIL, SUBDERE y Recursos Propios, por un total de \$1.906.593.927. Dentro de las iniciativas que se formularon y postularon a recursos externos se aprobaron y financiaron ocho, mismas que se detallan a continuación,

INICIATIVAS FINANCIADAS	MONTO	FINANCIAMIENTO
“[Sate]Construcción Sede Social Asociación De Fútbol De Coinco”	\$101.712.692	Programa Mejoramiento Urbano
“Mejoramiento Medialuna Municipal Gregorio Valenzuela Abarca”	\$183.505.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
“Reposición De Veredas Localidad El Rulo, Coinco”	\$122.377.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
“Mejoramiento Sistema Eléctrico Municipal”	\$157.807.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
“Reposición Torres De Iluminación Estadio Municipal De Coinco”	\$141.465.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
"Mejoramiento Integral Plaza De Copequén”	\$184.753.000	Fondo Regional Iniciativa Local Gore
“Construcción De Resaltos Reductores De Velocidad Zona Interurbana, Comuna De Coinco”	\$104.104.175	Programa De Mejoramiento Urbano
"Adquisición Mini Cargador Con Accesorios Multipropósito”	\$73.948.000.-	Programa De Inversión Gobierno Regional. Subtitulo 29.
<b>Monto Total De Iniciativas Financiadas</b>	<b>\$ 995.723.867</b>	



El monto en inversión, que ingreso a la comuna por proyectos aprobados, y por proyectos que se financiaron con fondos municipales, que provienen del Convenio Fondos Casino Monticello y Fondos de Incentivo de la Gestión Municipal (FIGEM), nos da un total, de recursos gestionados por la Secretaría Comunal de Planificación de: \$ 1.182.014.798

Otras gestiones que se desarrollaron en el marco de proyectos de inversión, son los procesos de licitaciones y contrataciones de iniciativas de inversión para su ejecución, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compras Públicas, trabajo conjunto de la Secretaría Comunal de Planificación con Unidad de Adquisiciones, que en el periodo 2023 equivale a \$ 564.596.812, los que después son derivados a la Dirección de Obras Municipales para la fiscalización de su ejecución.

INICIATIVAS LICITADAS Y CONTRATADAS	MONTO CONTRATADO	FINANCIAMIENTO
"Adquisición Mini Cargador Con Accesorios Multiproposito"	\$76.851.271.-	Fondo Regional Iniciativa Local Mas Aporte Municipal
Construcción De Bahías De Estacionamiento Coinco	\$34.559.986	Programa Mejoramiento Urbano
Reposición Planta De Tratamiento De Aguas Servidas, Villa Nuevo Horizonte, Comuna De Coinco	\$83.305.594	Programa Mejoramiento De Barrios
Spd Mejoramiento Y Reposición De Luminarias Comuna De Coinco	\$46.766.256	Programa Mejoramiento Urbano
Bacheo De Emergencia Comuna De Coinco	\$26.996.564	Fondos Municipales
Construcción Conservación Refugios Peatonales Comuna De Coinco, 2do Llamado	\$99.699.759	Fondo Regional Iniciativa Local
Implementación De Resaltos Reductores De Velocidad Y Señalética	\$72.500.000	Fondo Regional Iniciativa Local
"Mejoramiento Integral Escuela Chillehue"	\$ 17.923.334	Fondo De Apoyo A La Educación Pública, Ministerio De Educación
"Mejoramiento Integral Escuela De Copequen, Comuna De Coinco"	\$ 8.209.401	Fondo De Apoyo A La Educación Pública, Ministerio De Educación
" Mejoramiento Integral Colegio Huallilén, Comuna De Coinco"	\$ 17.660.493	Fondo De Apoyo A La Educación Pública, Ministerio De Educación
"Reposición Veredas Coinco Centro"	\$ 10.490.296	Fondos Municipales
"Construcción Oficinas De Finanzas Municipales, Coinco"	\$ 44.193.512	Fondos Municipales
"Bacheo Camino A Chillehue Y Construcción De Veredas, Camino Al Cementerio, Comuna De Coinco	\$ 22.168.956	Fondos Municipales
"Mejoramiento Panta De Tratamiento De Aguas Servidas, Villa Los Aromos, Coinco"	\$ 22.362.480	Fondos Municipales
"Construcción Oficinas De Tránsito, Seguridad Publica Y Ampliación Centro Veterinario, Municipalidad De Coinco"	\$ 57.760.181	Fondos Municipales

Una vez realizada el planteamiento del proyecto, como iniciativa de inversión, la visación y/o aprobación de proyectos de especialidades, corresponde a diversas entidades externas, a modo de ejemplo de los procesos 2023 podemos mencionar:

INICIATIVA	GESTIÓN REALIZADA	ENTIDAD APROBATORIA
“Reposición De Veredas Localidad El Rulo, Coinco”	Ingreso De Proyecto Paralelismo Y/O Atravesos	Dirección Regional De Vialidad
“Construcción De Veredas y Puente Peatonal, Localidad Copequén, Comuna De Coinco”	Ingreso De Proyecto Paralelismo Y/O Atravesos	Dirección Regional De Vialidad
“SPD Ampliación Del Sistema De Teleprotección, Comuna De Coinco”	Ingreso De Proyecto Paralelismo Y/O Atravesos	Dirección Regional De Vialidad
“SPD Mejoramiento Y Reposición De Luminarias, Comuna De Coinco”	Ingreso De Proyecto Paralelismo Y/O Atravesos	Dirección Regional De Vialidad
“[Sate] Construcción Sede Social Y Cierre Perimetral Villa La Pradera, Coinco”	Ingreso De Proyecto Sistema Particular De Aguas Servidas	Acción Sanitaria, Seremi De Salud
“[Sate] Construcción Sede Social Asociación De Fútbol De Coinco”	Ingreso De Proyecto Sistema Particular De Aguas Servidas	Acción Sanitaria, Seremi De Salud
“[Sate] Reposición Sede Club Deportivo Concha Garmendia, Coinco”	Ingreso De Proyecto Sistema Particular De Aguas Servidas	Acción Sanitaria, Seremi De Salud

A continuación, algunos modelos de proyectos gestionados por esta repartición:

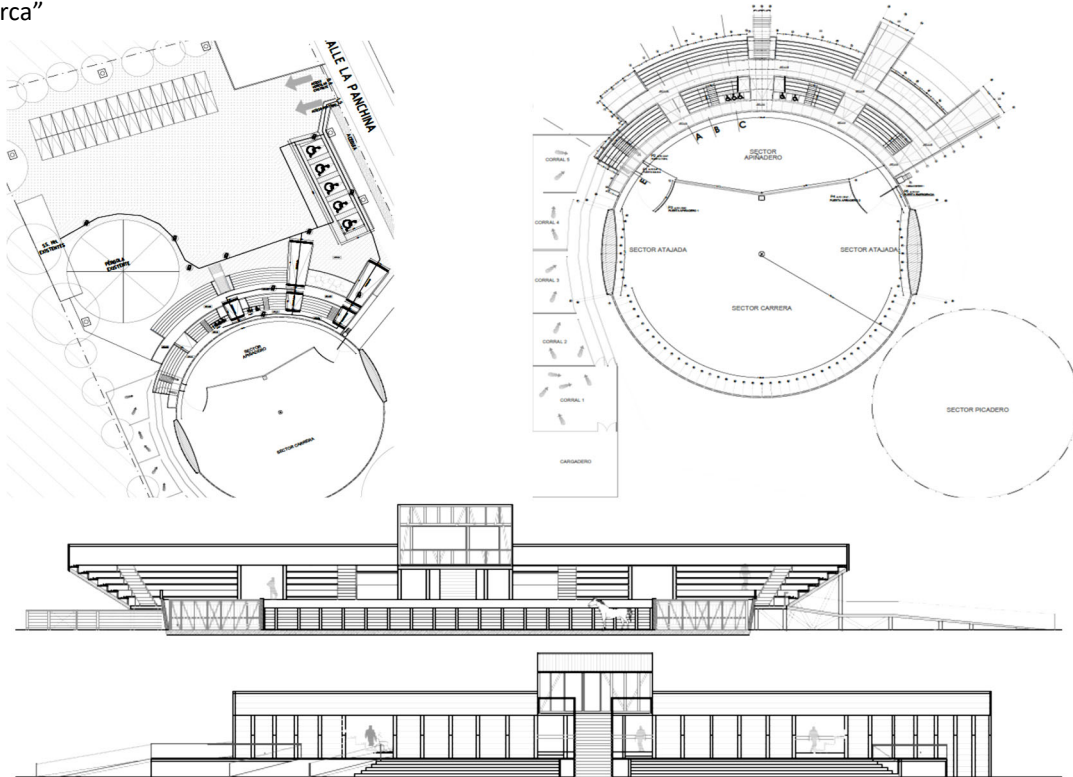
Situación Propuesta Proyecto "Mejoramiento Integral Plaza De Copequén"



Vista 2 Situación Propuesta Proyecto "Mejoramiento Integral Plaza De Copequén"



Planimetría Situación Propuesta Proyecto "Mejoramiento Medialuna Municipal Gregorio Valenzuela Abarca"



**El Departamento de Vivienda y Entidad Patrocinante Municipal, también dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación,** es la repartición encargada de asesorar, elaborar, gestionar y realizar el seguimiento a los proyectos de vivienda en sus diversas modalidades, a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias de la Comuna de Coinco, con un enfoque social y pertinencia local. El trabajo del departamento, se basa en cuatro funciones principales,

- 🏠 Coordinaciones con el Servicio de Vivienda y Urbanismo para procesos de postulaciones.
- 🏠 Organizar, elaborar y fiscalizar los proyectos de vivienda.
- 🏠 Asesorar y orientar a las familias durante el proceso de obtención de su vivienda, a través de los diferentes programas habitacionales.
- 🏠 Realizar el acompañamiento social de las familias postulantes a los diferentes programas habitacionales dispuestos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



En virtud de lo mencionado, la Entidad Patrocinante Municipal en el año 2023 brindó orientación y atención a 220 personas individuales e integrantes de comités de vivienda, interesados en postular a los siguientes beneficios:



SUBSIDIO	N° POSTULACIONES	ADJUDICADOS	MONTO
<b>Atenciones de público</b>	220 atenciones	---	---
<b>DS1</b>	34	4	1800 UF
<b>DS49</b>	Sin llamado año 2023	Sin llamado año 2023	---
<b>Subsidio de arriendo regular</b>	12	4	680 UF
<b>Subsidio de arriendo A.M</b>	10	1	206 UF
<b>Asignación directa por siniestro</b>	2	1	600 UF

Durante el año 2023, la Entidad Patrocinante Municipal ha brindado su asesoría y orientación a cuatro comités de vivienda, los que se encuentran en diferentes etapas de organización de la demanda y diseño. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- 🏠 Comité Sin Casa Entre Aguas.
- 🏠 Comité Sin Casa Juvenil Chillehue.
- 🏠 Comité Sin Casa Gran Ilusión.
- 🏠 Comité de vivienda el Pequén.

Dicho lo anterior, se detallan las gestiones realizadas con cada comité de la Comuna durante el año 2023:

N°	NOMBRE COMITÉ	SECTOR	N° DE INTEGRANTES	ESTADO
1	Comité Entre Aguas	Coinco	15	Proyecto en etapa de diseño, área técnica externalizada a MAVAL LTDA.
2	Gran Ilusión	El Rulo	16	IFC aprobado.
3	Juvenil Chillehue	Chillehue	14	IFC aprobado.
4	El Pequén	Copequén	140	Comité fusionado, En etapa de organización de la demanda y estudio de cabida.

- 🏠 El comité sin casa “Entre Aguas” está conformado por 15 familias y ha sido uno de los grupos de arrastre más emblemáticos de la Comuna de Coinco. Durante el periodo del año 2023, la Entidad Patrocinante Municipal en conjunto a profesionales externos contratados por servicios personales especializados, solicitaron al área Sección Vivienda y Ciudad del Departamento Técnico de SERVIU Región de O’Higgins, la re-evaluación completa del expediente en todos sus módulos y debido a esto, el proyecto es eliminado desde el banco de proyectos del Departamento Técnico SERVIU, con la finalidad de desarrollar y presentar un nuevo proyecto de habitabilidad, incorporando la misma tipología y/o clase de proyecto. En la actualidad el grupo organizado ya cuenta con empresa constructora que estará a cargo de diseñar y ejecutar el proyecto de vivienda.
- 🏠 El comité Sin casa “Gran Ilusión” está conformado por 16 familias y cuenta con terreno propio, en la actualidad se encuentra aprobado el IFC. Se han realizado diversas reuniones con el grupo, con la finalidad de mantenerlos informados sobre el proceso del proyecto habitacional.
- 🏠 El comité sin casa “Juvenil Chillehue” está conformado por 14 familias y cuenta con terreno propio, en la actualidad se encuentra aprobado el IFC. Se han realizado diversas reuniones con el grupo, con la finalidad de mantenerlos informados sobre el proceso del proyecto habitacional.
- 🏠 El comité de vivienda “El pequén”, está conformado por 140 familias. En etapa de organización de la demanda y elaboración de estudio de cabida.

Se adjudicaron 12 proyectos de mejoramiento y ampliación de la vivienda existente, el cual está regulado por el D.S.10 y busca mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en sectores rurales, en el año 2023 y luego de múltiples problemáticas para encontrar empresas constructoras que estuvieran interesadas en ejecutar los proyectos, se da inicio de obra a cargo de empresa Arkon constructora SPA. En la actualidad, año 2023 ya se encuentran ejecutados y recepcionados por DOM y SERVIU los 12 proyectos de mejoramiento y ampliación de la vivienda existente. Durante el proceso de ejecución del proyecto, se realizó el Plan de Acompañamiento Social a las familias beneficiarias, donde pudieron dar a conocer sus experiencias con la empresa a cargo de las obras.

MODALIDAD	PROYECTOS ADJUDICADOS	PROYECTOS FINALIZADOS	PROYECTOR POR EJECUTAR	MONTO INVERSION
Mejoramiento	2	2	0	229 UF
Ampliación	1	1	0	190 UF
Mejoramiento y ampliación	9	9	0	1773 UF



#### GRACIELA LIZANA LEIVA

- Familia beneficiada por asignación directa D.S.1 (V. y. U.), expediente ingresado a Dirección de obras Municipales, en proceso de tramitación para permiso de edificación y actualización de documentación.

#### YESSELYN CABEZAS GÓMEZ

- Familia beneficiada por asignación directa D.S.49 (V. y. U.) modalidad Construcción en sitio propio, expediente ingresado a Dirección de obras Municipales.

#### CLAUDIA MONDACA SEPÚLVEDA

- Familia beneficiada por asignación directa D.S.49 (V. y. U.) modalidad Construcción en Sitio Propio, expediente ingresado a Dirección de obras Municipales.

#### LUIS QUEZADA MARTÍNEZ

- Usuario beneficiado por subsidio D.S.1 (V. y. U.), modalidad Construcción en Sitio Propio, expediente ingresado a Dirección de obras Municipales, en proceso de tramitación para permiso de edificación. En busca de empresa **constructora**.

#### QUERIMA ZAMORANO AVILÉS

- Usuaría beneficiada por subsidio D.S.1 (V. y. U.) modalidad Construcción en Sitio Propio, en proceso de diseño de proyecto habitacional.

#### JEIMMY MONJE CATALÁN

- Usuaría beneficiada por subsidio D.S.1 (V. y. U.) modalidad Densificación Predial. En busca de empresa constructora.

#### TERESA NUÑEZ POLANCO

- Familia beneficiada por subsidio D.S.1 (V. y. U.), subsidio construido.


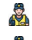



# La Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública



El Consejo Comunal tiene como principales fines, el fortalecimiento de la labor municipal en materia de Seguridad Ciudadana. Es una instancia de coordinación entre el Municipio, el Gobierno Central, las policías, los organismos de sanción penal y la comunidad. Asimismo, busca fortalecer la intervención territorial y diferenciada en los barrios de la comuna, de acuerdo a los diagnósticos levantados de manera permanente.

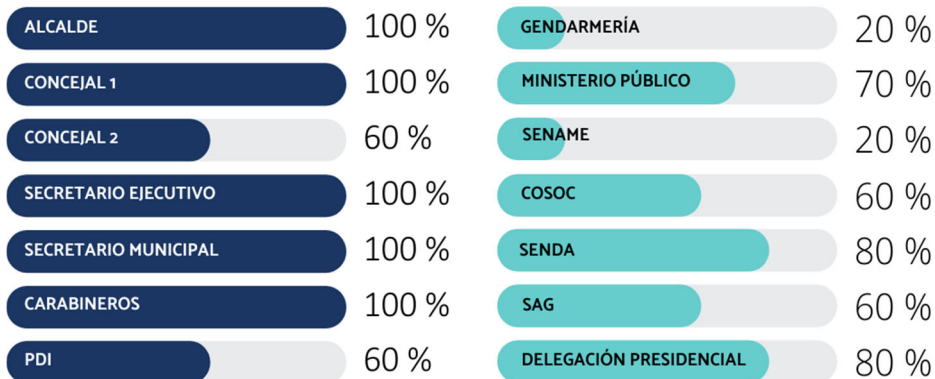
La operatividad del Consejo se basa en tres pilares de acción:

-  Coordinación Intersectorial.
-  Despliegue y Acción Territorial.
-  Seguimiento y Monitoreo de Acciones.


## Consejo Comunal de Seguridad Pública




Durante el año 2023, se realizaron las 10 sesiones del Consejo de Seguridad Pública Comunal. La asistencia de los integrantes, se detalla;



Durante el 2023, se realizaron las siguientes acciones:

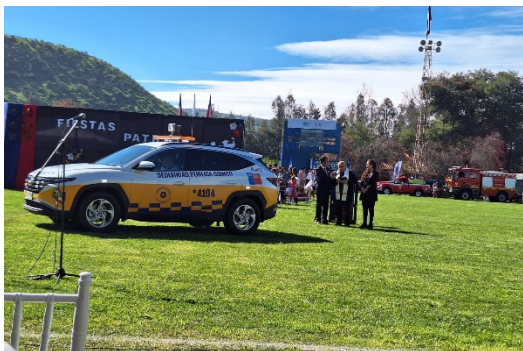
 Sesión mensual de Consejo de Seguridad Pública




 Entrega de información importante en materia de seguridad en radio municipal.




 Adjudicación del Proyecto de Patrullaje Preventivo en la comuna de Coinco



 Reuniones con vecinos de la comuna y con el Consejo de la Sociedad Civil.



 Difusión del Denuncia Seguro, Fono de Seguridad Pública y Emergencia Comunal y entrega de información preventiva a la comunidad


**4104 SEGURIDAD PÚBLICA COINCO**

**NÚMERO EXCLUSIVO PARA CASOS DE EMERGENCIAS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**LOS HORARIOS DE ATENCIÓN:**  
**LUNES A JUEVES DE 8:00 A 17:30 HRS. Y DE 20:00 A 00:00 HRS.**  
**VIERNES DE 8:00 A 14:00 HRS. Y DE 21:00 A 03:00 HRS.**  
**SÁBADO DE 21:00 A 03:00 HRS.**  
**DOMINGO DE 19:00 A 00:00 HRS.**

EN CASO DE UNA EMERGENCIA FUERA DE ESOS HORARIOS CONTACTARSE CON CARABINEROS, BOMBEROS U HOSPITAL  
 72297207 CARABINEROS  
 72237564 HOSPITAL  
 989047636 BOMBEROS

www.municoinco.cl

 Realización de Controles Preventivos a automovilistas de la comuna en conjunto con el equipo SENDA Previene Coinco.



Charlas en temáticas preventivas en conjunto con SENDA, en establecimientos educacionales y juntas de vecinos de la comuna.



Participación en reuniones de coordinación con Carabineros y visita protocolar del Mayor de la Cuarta Comisaría de Rengo.



Participación mensual en Presentación del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) de Carabineros de la Prefectura Cachapoal.

Conversatorios en temas de seguridad con vecinos de la comuna

Participación en Comité Técnico de Prevención SENDA

Elaboración y aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2023 – 2027

Campaña Preventiva de Fiestas Patrias y vísperas de fines de semana largos, a través de mensajes preventivos de parte de Seguridad Pública, Carabineros y SENDA Previene, tanto en controles de tránsito como por redes sociales municipales.





Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución.

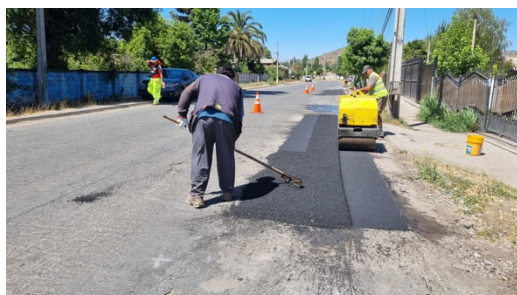
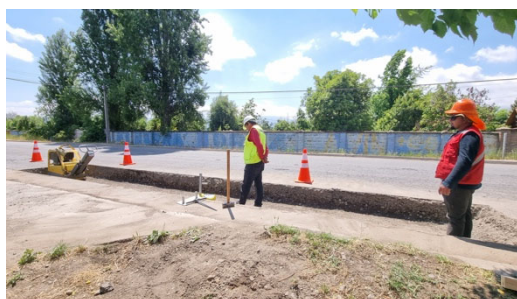
## EJECUCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Inspección Técnica respecto de la ejecución de las obras de inversión pública postuladas y adjudicadas por la Secretaría Comunal de Planificación, se realiza por cuenta de la Dirección de Obras Municipales, quien vela por la correcta ejecución de las obras y por el cumplimiento de los contratos. Durante el periodo 2023, se Inspeccionaron un total de 9 obras de inversión pública que se detallan a continuación:

### - OBRAS INICIADAS EN EL AÑO 2022 Y FINALIZADAS EN EL AÑO 2023

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO	PLAZO	MONTO CANCELADO	FINANCIAMIENTO
"Bacheo comuna De Coinco"	\$35.614.790	91 días	\$35.309.005	Programa mejoramiento urbano (PMU)
"Construcción cancha Cd Juventud Estrella De Millahue" (Término De Contrato – Actualmente En Reelaboración)	\$99.173.329	241 días	\$47.103.085 (50% de avance)	Fondo regional de iniciativa local (FRIL 2020)
<b>Total</b>	\$82.412.090			

**Bacheo Comuna de Coinco**



**Construcción cancha CD Juventud Estrella de Millahue" (término de contrato – actualmente en reelaboración)**

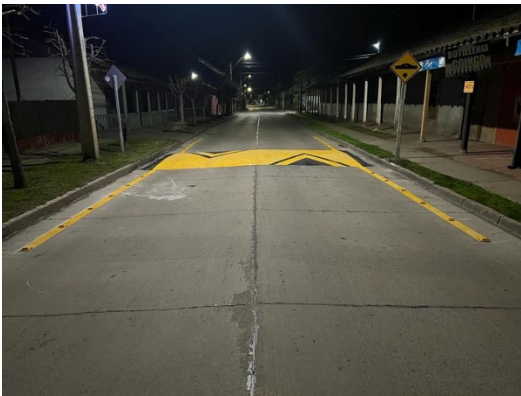


- OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2023

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO	PLAZO	MONTO CANCELADO	FINANCIAMIENTO
"Implementación de Resaltos Reductores de Velocidad Señalética Vial"	\$72.500.000	24 días	\$72.500.000	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL 2022)
"Bacheo de Emergencia, Comuna De Coinco"	\$35.095.531	54 días	\$35.095.531	Recursos Propios
"Construcción Oficinas de Finanzas Municipales, Coinco"	\$44.193.512	55 días	\$57.445.069	Recursos Propios
"Bacheo Camino Chillehue Y Construcción de Veredas, Camino al Cementerio, Comuna De Coinco"	\$22.168.956	36 días	\$22.168.956	Recursos Propios
"Reposición de Veredas Centro Coinco"	\$10.490.296	38 días	\$13.615.657	Recursos Propios
"Mejoramiento Integral Colegio Huallilén"	\$17.660.493	27 días	\$17.660.493	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2022)

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO	PLAZO	MONTO CANCELADO	FINANCIAMIENTO
"Mejoramiento Integral Escuela Chillehue"	\$17.923.334	36 días	\$17.923.334	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2022)
"Mejoramiento Integral Escuela Copequén"	\$8.209.401	18 días	\$8.209.401	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2022)
"Reparación de baños y camarines personal de Operaciones"	\$4.388.869	5 días	\$4.388.869	Recursos Propios
"Construcción de Bahías de Estacionamiento Coinco"	\$34.559.986	60 días	\$34.559.986	Programa mejoramiento urbano (PMU)
<b>Total</b>	<b>\$283.567.296</b>			

**Implementación de Resaltos Reductores de Velocidad, Señalética Vial**



**Bacheo de Emergencia, comuna de Coinco**



**Construcción Oficinas de Finanzas Municipales**





**Bacheo Camino Chillehue y Construcción de Veredas Camino al Cementerio**



**Reposición De Veredas Centro Coinco**



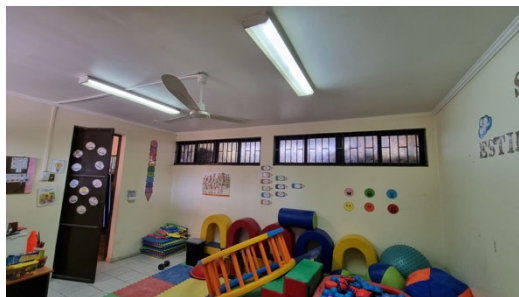
### Mejoramiento Integral Colegio Huallilén



### Mejoramiento Integral Escuela Chillehue



## Mejoramiento Integral Escuela Copequén



## Reparación De Baños y Camarines Personal De Operaciones



**Construcción De Bahías De Estacionamiento**  
**Coinco**



- OBRAS INICIADAS DURANTE EL AÑO 2023

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO	PLAZO	MONTO CANCELADO	FINANCIAMIENTO
"Construcción Conservación de Refugios Peatonales, Comuna de Coinco"	\$99.699.759	140 días	\$99.699.759	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL 2022)
"Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Villa Nuevo Horizonte, Comuna de Coinco"	\$83.305.594	182 días	\$83.305.594	Programa mejoramiento urbano (PMU)
"Mejoramiento de Planta de Aguas Servidas, Villa Los Aromos, Coinco"	\$22.362.480	49 días	\$22.362.480	Recursos Propios
<b>TOTAL</b>	<b>\$205.367.833</b>			

**Construcción Conservación de Refugios Peatonales, Comuna de Coinco**



**Reposición Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Villa Nuevo Horizonte, Comuna de Coinco**



**Mejoramiento de Planta de Aguas Servidas, Villa Los Aromos, Coinco**



## - SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS

Es también de resorte de la Dirección de Obras Municipales la supervisión de dos contratos externalizados por el municipio:

SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS	MONTO ANUAL	FINANCIAMIENTO
Servicio de Mantenición de áreas verdes , servicio de aseo urbano y recintos municipales	\$240.380.045	Municipal
Mantenición de alumbrado público, infraestructura municipal e instalaciones para espectáculos y festivales	\$26.037.737	Municipal
<b>Total Servicios externos contratados</b>	<b>\$266.417.782</b>	

## - PATIO DE OPERACIONES

Durante el 2023 esta unidad en conjunto con los “servicios de mantención de áreas verdes, aseo urbano y recintos municipales”, realizaron un sin número de labores, entre las que destacan:

- Instalación de señalética vial (letreros, tachas reflectantes, espejos, semáforos para pasos peatonales, entre otros)
- Reparación de Juegos Infantiles.
- Reparación de emergencia caminos no pavimentados.
- Entrega de materiales de construcción para ayuda social.
- Riego de especies vegetales de la vía pública.
- Poda de árboles ubicados en la vía pública.
- Corte de pasto y mantención de áreas verdes públicas y de recintos municipales.
- Retiro de restos de poda y escombros.
- Barridos de calles.
- Limpieza de sifones en la vía pública.
- Trabajos menores de carpintería y soldadura.
- Retiro de basura domiciliaria.
- Apoyo y ayuda a la comunidad en casos de emergencia.
- Mantención de paraderos.
- Otras obras menores en recintos educacionales, municipales y en espacio público.
- Reparación de baches en la vía pública.
- Reparación y mantención del estadio municipal.
- Pintura vial en área urbana de la comuna.

- PERMISOS MUNICIPALES Y CERTIFICADOS OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2023

La Dirección de Obras Municipales, también es la encargada de velar y fiscalizar el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), Instrumentos de Planificación Territorial Vigentes “Plan Regulador Comunal de Coinco” y Ordenanzas locales dentro del territorio Comunal. Siendo la unidad fiscalizadora en la revisión y aprobación de proyectos de subdivisión en el área urbana y rural, loteos y obras de urbanización, al igual que, de todas las obras de edificación dentro de nuestra comuna. Ejecuta medidas relacionadas con la vialidad urbana y/o rural, y a su vez es el departamento encargado de la fiscalización y la inspección técnica de las construcciones de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente por la municipalidad o a través de terceros, entre muchas otras materias afines. Así también, entrega información diaria a los usuarios respecto de los trámites necesarios y requerimientos para la obtención de Permisos Municipales del Área de Urbanización y Edificación, además de realizar múltiples certificados entre los que se encuentran: certificados de Numeración Domiciliaria; certificados de Informaciones Previas, certificados fuera del Radio Urbano, certificados de Afectación Pública; certificados de ubicación predial, certificados de no expropiación, certificados de Vivienda Social, certificados de inhabilitación, entre otros.

PERMISOS MUNICIPALES	EXPEDIENTES INGRESADOS	EXPEDIENTES APROBADOS	MONTO RECAUDADO
Permisos de Edificación	25	30	\$6.710.703
Autorización de Obra Preliminar	0	0	\$-
Regularización Ley 20.898	18	8	\$1.087.470
Subdivisión Predial	5	4	\$2.520.803
Loteo	0	0	\$-
Anteproyecto de Edificación	0	0	\$-
Anteproyecto de Loteo	0	0	\$-
Fusión Predial	0	0	\$-
Demolición	2	2	\$17.315
Aporte al Espacio Público Ley 20.958	43	25	\$584.854
Permiso de Obra Menor	3	2	\$118.867
Recepción de Edificación	15	20	\$37.200
Rectificación de Deslindes	5	3	\$5.580
Regularización edificación anterior al año 1959	2	0	\$-
Modificación de proyecto de edificación	0	1	\$5.140
Ampliación Vivienda Social	0	0	\$-
Permiso de Edificación Reconstrucción	0	0	\$-
Modificación de Deslindes	1	1	\$43.498
<b>Monto Total Permisos Municipales Recaudados</b>			<b>\$11.131.430</b>



CERTIFICADOS MUNICIPALES	CERTIFICADOS EMITIDOS	MONTO RECAUDADO
Certificados de Informaciones Previas	140	\$260.400
Certificados de Numeración domiciliaria	272	\$505.920
Certificados Varias / Vivienda Social	121	\$225.060
<b>Monto Total Certificados Municipales recaudados</b>		<b>\$991.380</b>

## - INSPECCIÓN MUNICIPAL

Durante el periodo anual 2023, se realizó la inspección de las denuncias realizadas por los vecinos de la comuna de Coinco y se fiscalizó el cumplimiento de las Leyes y Ordenanzas vigentes, notificando a los infractores, enseñando a su vez, que el cumplimiento de la normativa es fundamental para la buena convivencia entre vecinos y la imagen de nuestra comuna, derivando denuncias al Juzgado de Policía Local si así corresponde.

La DOM, se ha hecho parte, además, en la solicitud, postulación y/o coordinación de proyectos financiados y ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), como interlocutora con estos organismos de las necesidades de la comuna en lo que respecta a vialidad, proyectos de carácter urbano y otros. Además, es la unidad que realiza la coordinación con distintos organismos gubernamentales en el tema de catastros, entrega de información y obras de infraestructura, tales como Ministerio de Energía, Ministerio de Salud, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Transporte y telecomunicaciones, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Educación, Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), INE, SII, entre otros.

Por otro lado, por tratarse de un municipio pequeño, la DOM realiza múltiples labores de índole menor como es el caso de: diseño gráfico para la difusión de actividades realizadas por el municipio, diseño de soluciones para obras menores, coordinación con unidad de operaciones para la ejecución de trabajos; diseño de emplazamiento para ferias libres en la comuna.



## El resumen de Las Auditorías Sumarios y Juicios en que la Municipalidad sea parte.

En el año 2023, respecto a las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal, se informa que:

- ✚ Se realizaron dos auditorías operativas internas, la primera de fecha 30/03/2023, sobre control de vehículos municipales en coordinación con la Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins; y la segunda de 12/12/2023, sobre cumplimiento de los artículos 34 y 34 F de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- ✚ La Contraloría Regional del Libertador Gral. Bdo. O'Higgins con fecha 31/07/2023, entregó el informe final de la auditoría al servicio de mantenimiento de áreas verdes, aseo urbano, infraestructura municipal, barrido de calles y servicios de obras menores y al macroproceso de administración de recursos financieros de la Municipalidad de Coinco.
- ✚ Se llevaron a cabo 119 interacciones entre la Dirección de Control y la Contraloría Regional del Libertador Gral. Bdo. O'Higgins en materias de fiscalización municipal.
- ✚ Con fechas 19/06/2023 y 15/01/2024 se recibieron por parte del Consejo para la Transparencia los Oficios N° E12859 y E861 que informaron los excelentes resultados de la Ilustre Municipalidad de Coinco en la fiscalización al cumplimiento de las normas que regulan la Transparencia Activa y el Derecho de Acceso a la Información, a través del proceso ROL F737-22 y su seguimiento a través del proceso ROL N° F1141-23, el que arrojó un cumplimiento del 98,23%.
- ✚ Con fecha 24/11/2023, se recibió por parte del Consejo para la Transparencia el Oficio N° 26319 que informó sobre el estado de publicación de registros de la Municipalidad de Coinco en la plataforma InfoLobby, que arrojó un cumplimiento de registros de agenda pública de un 83,33%.
- ✚ Durante el año 2023 se llevaron a cabo por parte de la Dirección de Control nueve investigaciones sumarias y siete sumarios administrativos, los que arrojaron resultados que afectaron la responsabilidad administrativa de seis funcionarios municipales.


La Ilustre Municipalidad de Coinco, durante el año 2023, fue y es parte de los siguientes juicios:


- ✚ 2do Juzgado Civil de Rancagua: CAUSA ROL N°C-5143-2023, caratulada MIYATA / Ilustre Municipalidad de Coinco, que terminó por sentencia que acoge la demanda.
- ✚ Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua: CAUSA RIT O-531-2023, caratulada IRARRÁZAVAL con Ilustre Municipalidad de Coinco, que terminó por avenimiento entre las partes.
- ✚ Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua: CAUSA RIT T-89-2023, caratulada MONTERO con Ilustre Municipalidad de Coinco, que se encuentra en tramitación.
- ✚ Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua: CAUSA RIT O-269-2023, RESERVADA POR SOLICITUD DE ANONIMIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LA CAUSA, que se encuentra en tramitación.
- ✚ Juzgado de Garantía de Rancagua: CAUSA ORDINARIA – 7207-2023, caratulada MPC/GABRIEL NIBALDO CARMONA LIZANA, que se encuentra en tramitación.





## Los Convenios Celebrados con otras Instituciones, Públicas o Privadas


Durante el año 2023 la Ilustre Municipalidad celebro un total de 35 convenios que se enlistan a continuación:


 Decreto Exento N° 3490 Convenio de Cooperación con Transferencias de Recursos para Sistema de Certificación Ambiental Municipal, suscrito entre el Ministerio del Medio Ambiente y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3418 Convenio de Ejecución de Actividades y Transferencias de Recursos para la Ejecución del Proyecto denominado 'Más Espacios para la Cultura', suscrito entre la Subsecretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3349 Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Dirección Regional de O'Higgins, y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3295 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'De Apoyo Integral, al Adulto Mayor, Vínculos acompañamiento convocatoria año 2023', suscrito entre la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco


 Decreto Exento N° 3055 Convenio de Adhesión Conectividad y Prestación de Servicios de Información Dirección de Tránsito e Inspección Municipal entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3004 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Acompañamiento a la Trayectoria- Eje 2023', suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2718 Convenio para la ejecución del Programa de Mercados Campesino, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2606 Convenio de Subvención de Actividades de deporte, financiada por el Fondo del FNDR 8% del Gobierno Regional para la ejecución del proyecto denominado 'Campeonato de Futbol Comunal Tradiciones de Coinco', suscrito entre Gobierno Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento N° 2518 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Habitabilidad 2023', suscrito entre la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2504 Convenio de Colaboración y Aporte Financiero, suscrito entre Club Deportivo Bandera de Chile y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2294 Convenio de Colaboración y aporte Financiero, suscrito entre Club de Adulto Mayor Vida Nueva y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2293 Convenio de Colaboración y aporte Financiero, suscrito entre Centro General de Padres Luis Gregorio Valenzuela Lavín y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 2204 Convenio Programa Red Local de Apoyos y Cuidados SNAC, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I.


Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 2087 Convenio de Subvención de Iniciativas, financiado por el fondo del FNDR 8% del Gobierno Regional, para la ejecución del proyecto denominado 'Funcionamiento Teatro Municipal de Coinco 2023-2024', suscrito entre el Gobierno Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco'.


 Decreto Exento Nº 1862 Convenio Mandato, suscrito entre Gobierno Regional, Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco, Proyecto 'Construcción Cancha de Fútbol Club Deportivo Estrella de Millahue', (Aprueba Modificación).


 Decreto Exento Nº 1675 Convenio de Subvención de Iniciativas financiadas por el Fondo del FNDR 6% del Gobierno Regional, para la ejecución del proyecto denominado 'Funcionamiento Teatro Municipal de Coinco 2022-2023', suscrito entre el Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco (Regularización y Aprobación).

 Decreto Exento Nº 1671 Convenio Mandato, Proyecto 'Adquisición Mini Cargador con Accesorios Multipropósitos', suscrito entre Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 1580 Convenio de Colaboración entre Centro de Integración de Adulto Mayor (CIAMCO), y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 1424 Convenio de Desempeño celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la I. Municipalidad de Coinco, en el Marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2023, y transfiere recursos que indica.


 Decreto Exento Nº 988 Convenio de Transferencias de Recursos entre I. Municipalidad de Coinco y la Empresa María Vilches Donoso, por la Distribución de Recursos como Compensación por Predios Exentos del Pago del Derecho de Aseo.


 Decreto Exento Nº 938 Convenio de Colaboración con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, para la implementación del Programa Servicio País los años 2023 - 2024.


 Decreto Exento Nº 637 Convenio de Colaboración y Transferencias de Recursos, suscrito entre el Cuerpo de Bomberos de Coinco y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 603 Convenio de Colaboración, suscrito entre la Agrupación Cultural Presbítero José Mercedes Araneda y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 594 Convenio de Cooperación Mutua entre el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 588 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Eje', suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento Nº 587 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Acompañamiento Familiar Integral', suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento N° 557 Convenio de Transferencias de Recursos Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 539 Convenio de colaboración con Transferencias de recursos del Programa 'Fortalecimiento OMIL para pago de Incentivo', y transfiere recursos para su ejecución, suscrito entre el Servicio de Capacitación y Empleo del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 428 Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Registro Social de Hogares, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 320 Convenio de Transferencias de Recursos Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 319 Convenio Programa Fortalecimiento OMIL año 2023, suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 163 Convenio de Colaboración y Transferencias de Recursos, suscrito entre el Club Folclórico Raíces de Coinco y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 156 Convenio de Transferencias de recursos para el Programa 'Acompañamiento Familiar Integral', suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de la Región del libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco. (MODIFICACION)


 Decreto Exento N° 100 Convenio de Colaboración y Transferencias de Recursos, suscrito entre la Corporación de Ayuda al Niño Quemado y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento N° 82 Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa 'Senda Previene en la Comunidad', suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3490 Convenio de Cooperación con Transferencias de Recursos para Sistema de Certificación Ambiental Municipal, suscrito entre el Ministerio del Medio Ambiente y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3418 Convenio de Ejecución de Actividades y Transferencias de Recursos para la Ejecución del Proyecto denominado 'Más Espacios para la Cultura', suscrito entre la Subsecretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3349 Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Dirección Regional de O'Higgins, y la I. Municipalidad de Coinco.


 Decreto Exento N° 3295 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'De Apoyo Integral, al Adulto Mayor, Vínculos acompañamiento convocatoria año 2023', suscrito entre la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de


Coinco.

 Decreto Exento Nº 3055 Convenio de Adhesión Conectividad y Prestación de Servicios de Información Dirección de Transito e Inspección Municipal entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento Nº 3004 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Acompañamiento a la Trayectoria- Eje 2023', suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento Nº 2718 Convenio para la ejecución del Programa de Mercados Campesino, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento Nº 2606 Convenio de Subvención de Actividades de deporte, financiada por el Fondo del FNDR 8% del Gobierno Regional para la ejecución del proyecto denominado 'Campeonato de Fútbol Comunal Tradiciones de Coinco', suscrito entre Gobierno Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

 Decreto Exento Nº 2518 Convenio de Transferencias de Recursos para el Programa 'Habitabilidad 2023', suscrito entre la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

Decreto Exento Nº 2504 Convenio de Colaboración y Aporte Financiero, suscrito entre Club Deportivo Bandera de Chile y la I. Municipalidad de Coinco.





# Las Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal

(No hubo Modificaciones en el Periodo)



## Los Indicadores más relevantes que den cuenta de la Gestión en Los Servicios de Educación

De manera de dar cumplimiento al artículo N° 67 de la Ley 18.695, la Cuenta Pública, tiene como finalidad dar a conocer los elementos de gestión municipal en el Área Educación, comprendiendo aspectos administrativos y de carácter técnico pedagógico realizados durante el año académico 2023.

En este contexto, cabe mencionar que las Políticas Gubernamentales y Comunes de Educación, conjuntamente con las necesidades de formación educativa de los niños y jóvenes adscritos a los establecimientos educacionales dependientes de la I. Municipalidad de Coinco, considera la Ley 20.903 del 01/04/2016 que crea el Sistema De Desarrollo Profesional Docente y su modificación, la Ley 21.152 del 25-04-2019, la Ley 21.109 del 02-10-2018 que regula el estatuto funcionario de los asistentes de la educación, y su modificación Ley 21.126 del 17-12-2018, como así también las exigencias de parte del Ministerio de Educación para el traspaso a los Servicios Locales basado en la Ley 21.040 la cual crea el Sistema de Educación Pública; Decreto Supremo N° 70 de fecha 20/05/2021 del Ministerio de Educación que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas que iniciaran funciones los Servicios Locales de Educación Pública el que señala en su Título X, la creación del Servicio local de Educación Pública de Valle Cachapoal en la Región de O'Higgins, del cual participará la comuna de Coinco y cuyo inicio de funciones será el día 1º de marzo de 2024.

Durante el año 2023 se inició un plan de Reactivación desde el Ministerio de Educación.

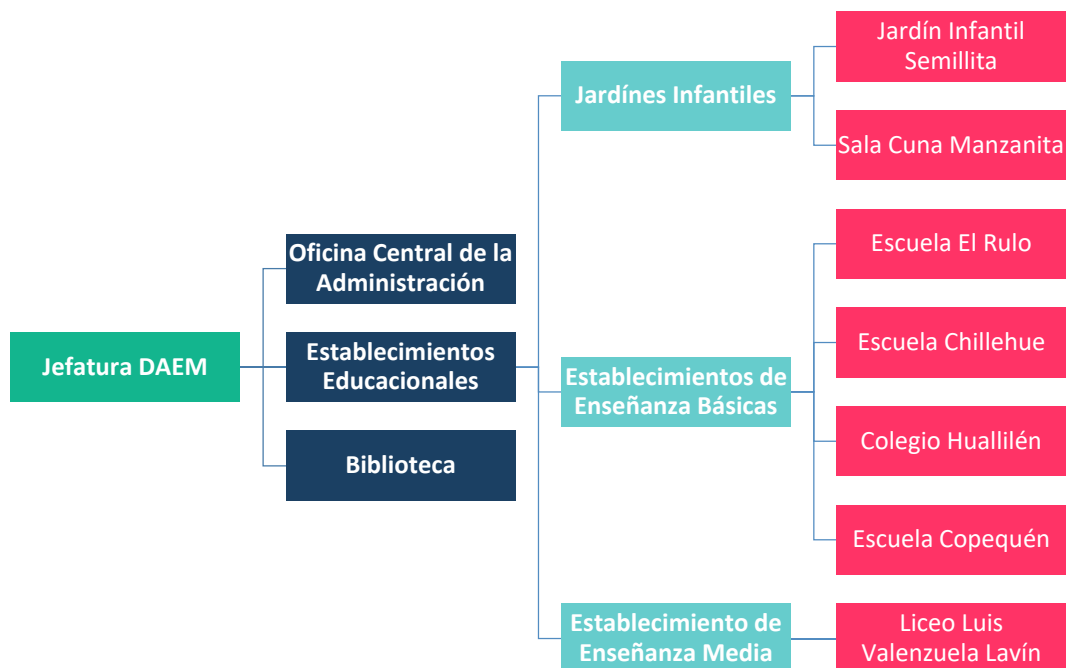


Entre los Recursos de Apoyo para la reactivación Educativa, tiene relevancia el instrumento de evaluación DIA - Lectura de 1° a 4° básico, incluyendo también la educación parvularia. Se trabaja en tres dimensiones clave para el desarrollo lector: Conciencia fonológica, Decodificación y Fluidez. La proyección del trabajo académico, se basa en los resultados obtenidos.

## - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), es la unidad creada por el Municipio en virtud del D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, destinada a la administración de los recursos que aseguren la prestación del servicio educacional a la comuna de Coinco, en forma continua, racional y permanente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo actualmente la nueva Carrera Docente, bajo la Ley 20.903 de abril 2016.

El Sr. Juan Abarca Padilla, Alcalde de la comuna de Coinco, junto al Sr. Raúl Guiñez Cisternas, Jefe DAEM y sostenedor de los establecimientos educacionales traspasados a la administración municipal dentro de la comuna. Forman parte principal del organigrama en el área Educación Municipal. Durante el año 2019, direccionado por SECREDUC, se da inicio administrativo al traspaso de los Establecimientos Educacionales regidos por la Ley 21040. Además del Reconocimiento oficial para los Jardines VTF.



Los antecedentes asociados a la Administración Municipal de la Educación, son;

FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		DAEM
Director DAEM		Raúl Guiñez Cisternas
Jefe Unidad Técnico Pedagógica		Angélica Marlene González Ruz
Coordinadora PIE comunal		Natalia Zamorano Jara
Coordinador Deporte, Recreación y Transversalidad		Fernando Rojas Silva
Encargado de Convivencia Escolar - Psicólogo PIE		Antonio Gálvez Madrid
Encargado de Jardines		Leandro Quiroz Garate
Secretaria Administrativa		Cecilia Acevedo Rojas
Asistente Social		Oscar Sebastián Inostroza Carrasco
Asistente Social		Carolina Lipán Riquelme
Administrativo- Encargada Proyectos		Bárbara Araya Soto
Administrativo- Rendiciones		Dina Johana Cancino Cáceres
Contadora		Karent Silva Abarca
Bibliotecaria		Marisol Acevedo Rojas
Chofer		Héctor Orellana Mohrez

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DIRECTOR(A)
Escuela Municipal El Rulo	Margarita Mella Mella
Escuela Municipal Chillehue	Paola Martinez Briceño
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DIRECTOR(A)
Escuela Municipal Copequén	Lilian Gonzalez Neyra
Colegio Municipal Huallilén	Rodrigo Canales Reyes
Liceo Municipal Luis Valenzuela	Humberto Díaz Pino
Jardín Infantil Semillita	Monica Abarca Abarca
Jardín Infantil Manzanita	Daniela Abarca Sepúlveda

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	ASISTENTES EDUCACIÓN	FUNCIONARIOS POR ESTABLECIMIENTO
ESCUELA EL RULO	11	13	24
ESCUELA CHILLEHUE	23	18	41
ESCUELA COPEQUEN	25	22	47
COLEGIO HUALLILÉN	22	20	42
LICEO L.G.V.L.	20	13	33
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>86</b>	<b>187</b>

## - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCACIONAL

En el año 2023 se pagan todas las **remuneraciones** correspondientes al personal dependiente del DAEM, sin dejar deudas ni remuneratorias, ni previsional. A la fecha, siete docentes y tres asistentes tienen la posibilidad de iniciar el proceso de retiro, según lo indica el Estatuto Docente ley 19.070 y Código del Trabajo.

Se mantienen vigentes los **convenios** con:

- 🎓 Asociación Chilena de Seguridad ACHS.
- 🎓 Caja de Compensación de Asignación Familiar LOS ANDES.
- 🎓 Cooperativa de Ahorro y Crédito AHORROCOP.
- 🎓 Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Chile COOPEUCH.

Los nuevos convenios, seminarios y capacitaciones del año en análisis, son;

- 🎓 Convenio con Museo Interactivo Mirador- Capacitaciones Comunes 2023.
- 🎓 El taller bolso naturalista, consiste en la entrega de un bolso de exploración de la naturaleza que funciona como una caja de herramientas para incentivar la observación y el cuidado de la naturaleza. En estos talleres entregamos un bolso y realizamos una activación para que después cada niña o niño pueda seguir usándolo en sus espacios. Dirigido a la escuela el Rulo, participaron todos los estudiantes de dicho establecimiento.
- 🎓 Programa de formación en educación socioemocional y parentalidad positiva, tiene el objetivo de capacitar al Equipo Docente y Directivos, en diversos conocimientos y estrategias teórico-prácticas que favorezcan la incorporación de habilidades del siglo XXI en las prácticas pedagógicas, a fin de mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje, junto con promover el desarrollo integral de sus estudiantes.
- 🎓 "Herramientas teóricas, prácticas y reflexivas para el aseguramiento de las trayectorias educativas", generado en el marco de la implementación del convenio de colaboración entre el MINEDUC, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y la Universidad de O'Higgins (UOH),

- En el marco de la Política Pública de Reactivación Educativa Integral se realizaron una serie de capacitaciones y talleres orientados a este foco, se realizaron en diferentes lugares.
- Talleres de Autocuidado generados desde los establecimientos para estudiantes y su personal.

Durante el año escolar, no se registraron **accidentes laborales** y fueron tramitadas 312 **Licencias Médicas**, donde el 87% corresponde a medicina general y el restante a cirugía, obstetricia/ginecología y matrona, ACHS, pediátricas y psiquiátricas.

Ante las disminuciones de las medidas sanitarias, se reactivan las **Giras de Estudio y las Visitas Educativas**, y se realizan trece salidas con fines académicos y de aprendizaje.

A continuación, se muestra la **cantidad de alumnos(as) atendidos** por los Establecimientos Educativos durante el año 2023, llegaron a la cantidad de 849.

JARDINES INFANTILES, VTF		
ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	DE
	ALUMNOS	
Jardín Infantil Semillita	43	
Sala cuna Manzanita	10	
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	

EDUCACIÓN PRE- BÁSICA Y BÁSICA											
ESTABLECIMIENTO	NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
El Rulo	8	13	17	12	10	7	5	11			62
Chillehue	12	10	10	14	12	12	14	11	17	20	110
Copequén	30	17	30	27	23	19	23	26	26	25	199
Huallilén	25	30	25	21	32	26	25	26	34	32	221

ENSEÑANZA MEDIA					
ESTABLECIMIENTO	1º	2º	3º	4º	TOTAL
Liceo	73	33	42	27	175
Liceo E. Adultos	14		15		29

Ante las disposiciones del Ministerio de Educación, y bajo las Políticas de Reactivación Educativa Integral, las **Orientaciones PME** han focalizado a los ejes del Plan de Reactivación Educativa:

- Convivencia y salud mental
- Fortalecimiento de los aprendizajes
- Asistencia y Revinculación

Estos tres ejes han permitido enfrentar desafíos respecto del bienestar y el cuidado integral, personal y comunitario, orientar el desarrollo de objetivos, metas, estrategias y acciones para el mejoramiento de aprendizajes y habilidades poco desarrolladas, y atender casos de inasistencia e intermitencia en las trayectorias educativas.

En lo cultural y el turismo que ha beneficiado a los alumnos, se cuenta,

- Proyecto Inventario Nacional Patrimonio Cultural Inmueble.

- 🎭 Presentaciones Artísticas en Fiestas Patrias
- 🎭 CLOWNCIERTO
- 🎭 "Show de magia infantil" con el Mago Balbontin
- 🎭 Obra de Teatro para 3° y 4° medio

El Departamento de Educación Municipal DAEM, cuenta con un equipo multidisciplinario a nivel comunal que atiende las necesidades más inmediatas que surgen en nuestros alumnos y alumnas, ayudando así en la entrega de una mejor educación orientada a la calidad y al desarrollo integral de nuestros Niños, niñas y adolescentes. A través del Programa de Salud Escolar, Ley SEP y el Apoyo del Municipio fueron entregadas en el año escolar 2023 las siguientes atenciones: Psicosociales y de Salud; en lo referente a:

ATENCIONES OFTALMOLOGICAS		
ESTABLECIMIENTOS	PESQUISA	ATENCIONES
Escuela Municipal Chillehue	21	14
Liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín	10	10
Escuela El Rulo	8	8
Escuela Copequén	37	22
Colegio Huallilén	37	10

ATENCIONES OTORRINO		
ESTABLECIMIENTOS	PESQUISA	ATENCIONES
Escuela Municipal Chillehue	3	3
Liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín	0	0
Escuela El Rulo	3	3
Escuela Copequén	8	8
Colegio Huallilén	20	20

ATENCIONES COLUMNA		
ESTABLECIMIENTOS	PESQUISA	ATENCIONES
Escuela Municipal Chillehue	3	2
Liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín	14	14
Escuela El Rulo	0	0
Escuela Copequén	4	1
Colegio Huallilén	8	2

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, actualmente es la Institución responsable de la administración de gran parte de la oferta programática de becas de mantención, la cual corresponde a **Beca Presidente de la República y Beca Indígena** que otorga el Estado, es decir, aportes monetarios destinados a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes. Las becas antes mencionadas, en relación al proceso de postulación y renovación, son gestionadas y tramitadas por un Asistente Social del Departamento de Educación.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	BENEFICIADOS
Enseñanza media	25 ESTUDIANTES
Enseñanza nivel superior	22 ESTUDIANTES

BECA INDIGNA	BENEFICIADOS
Enseñanza nivel básico	03 ESTUDIANTE
Enseñanza nivel medio	07 ESTUDIANTE
Enseñanza nivel superior	03 ESTUDIANTE

En el **Programa de Integración Escolar (PIE)**, en conjunto a la Ley Nº 20.201, crea una subvención especial para niños, niñas y jóvenes que presenten Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), son beneficiarios de dicha subvención los alumnos y alumnas que en virtud de un diagnóstico realizado por un Profesional Competente, y que presenten algunos de los siguientes déficits o discapacidades tales como;

- 👁️ Necesidades Educativas Especiales Transitorias (N.E.E.T.)
- 👁️ Necesidades Educativas Especiales Permanente (N.E.E.P.)

Durante el año 2023, en la dotación profesional, se un total de 26 profesionales: Educadoras Diferenciales y Docentes Básicas. Docente Especialista - Monitora Taller. Kinesiólogo/a - Terapeuta Ocupacional. Fonoaudiólogo, además, el Programa cuenta con el apoyo de otros profesionales, como Asistentes Sociales y Psicólogos (contratados por la Ley SEP).

ESTABLECIMIENTO	N.E.E. TRANSITORIAS	N.E.E. PERMANENTES	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS
Escuela El Rulo	14	12	26
Escuela Chillehue	26	10	36
Escuela Copequen	43	14	57
Colegio Huallilén	44	11	55
Liceo Municipal	23	10	33
Alumnos PIE	150	57	207

La **Biblioteca Pública**, es en un espacio de encuentro que posibilita que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo cultural y social de su pueblo, logrando con ello superar la barrera de aislamiento geográfico y social.

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	RANGO ETÁREO	USUARIOS
Niños		280
Niñas		255
Hombres		253
Mujeres		350
<b>Total préstamo</b>		<b>1.138</b>

EVOLUCION CANTIDAD DE SOCIOS LECTORES	RANGO ETÁREO	USUARIOS
Niños		90
Adultos		200
<b>Total préstamo</b>		<b>290</b>



DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	
ESPECIFICACIONES	UNIDADES
Títulos	10.420.
Volúmenes	11.520.
<b>TOTAL</b>	<b>11.520.</b>

La biblioteca, funciona como refugio de distintas actividades que desarrolla nuestra comunidad, en el año en cuestión se realizaron las siguientes:

- ☞ Durante el transcurso del año se realizan visitas guiadas con las deferentes establecimientos educacionales de la Comuna. En esta oportunidad tuvimos la visita: Escuela de Copequen, Escuela El Rulo y kínder Colegio Huallilén. En esta visita se explica el funcionamiento de una Biblioteca Pública.
- ☞ sugerencias y recomendaciones, mediante redes sociales, de material Bibliográfico: Novelas, Best Seller, Infantil, manualidades, Historia, poesía, entre otras.
- ☞ BIBLIOTEJIDO, reunión de tejido en técnica de Frivolite, Crochet y palillos, realizado con los recursos de la Biblioteca, como libros, revistas y computadores conectados a Internet
- ☞ En el transcurso del año la Biblioteca facilita espacio para realizar reuniones ya sea: PRDESA, PRODEMU entre otras.
- ☞ Plan de Alfabetización Contigo Aprendo, mujeres de la comuna de Coinco, participan en una iniciativa de inclusión educativa y social desarrollada por el Ministerio de Educación, I. Municipalidad de Coinco y Chile Crece. El objetivo del Plan es que las personas logren aprendizajes relacionados con la lectura, escritura y matemáticas, y desarrollen habilidades que les permitan certificar 4° año básico.

Para fomentar la lectura, en el transcurso del año, se realizan distintas actividades que buscan fomentar la lectura y el hábito lector.

En el día Mundial del Libro y derecho de Autor, se realizó la actividad denominada “ Sembrando Palabras en el día Libro”, donde se premia a los mejores lectores, socios que han destacado por ser un buen lector, que disfrutan la lectura, ejemplo para muchos más.



En el mes del libro, en el Patio de la Casa Patronal de la Municipalidad de Coinco, se realizó una “Tertulia Literaria” en el que se destacaron a personas de nuestra Comuna que tienen el don de escribir poemas y cuentos. El tema que se abordó fue, el hábito lector en nuestra Comuna, en esta oportunidad contamos con la participación Julio Boschma, de la Comuna vecina de Requinoa, Psicólogo y poeta por vocación que nos deleitó con unas de sus creaciones.



En las dependencias del Teatro Municipal, en el mes de agosto, se exhibieron dos Cortometrajes: Cocodrilo (Español) Y Historia de un Oso (Chileno) con la asistencia de público de diferentes edades, una vez finalizado los cortos el público tuvo la oportunidad de comentar y opinar sobre lo visto.



La Biblioteca Municipal, además ésta forma parte del sistema de Biblioredes, proyecto tecnológico que nos convierte en una red de comunicaciones de banda ancha y conexión satelital.

🎓 Nuevos Usuarios Registrados: 🎓 SESIONES PC Presenciales: 🎓 Wifi : 250  
147 1432

La herramienta más valorada del sistema de Biblioredes, son las capacitaciones realizadas. Durante el año 2023 se capacitó,

MATERIA DE ESTUDIO	USUARIOS
Word	25
Correo Electrónico	35
Gobierno Electrónico	35
PowerPoint	5
<b>Total</b>	<b>100</b>

## - RESULTADOS DESTACADOS DE LA GESTION ESCOLAR

Para medir la **Calidad Educativa** de los colegios comunales, se utiliza el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. Esta herramienta evaluativa está diseñada para el uso interno de los equipos directivos y docentes, les permite monitorear el aprendizaje de los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar. Esta evaluación comenzó a aplicarse a partir del año 2022, siendo de gran utilidad para el trabajo de retroalimentación. DIA se organizó en tres periodos de aplicación durante el año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada uno de los cuales tenía un propósito específico. En relación con la evaluación SIMCE 2023 realizada a los 4° básicos y a los 2° medios esta se llevó a cabo en el tiempo programado.

SIMCE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	4° BÁSICO 2018		4° BÁSICO 2023	
	LEC	MAT	LEC	MAT
Escuela Chillehue	253	243	253	243
Escuela Copequen	262	253	262	253
Escuela El Rulo	318	288	318	288
Colegio Huallilén	274	254	274	254

SIMCE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2° MEDIO 2018		2° MEDIO 2018	
	LEC	MAT	LEC	MAT
Liceo Municipal	226	223	220	228

La **Categoría de Desempeño** es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) de la Educación. Esta comprende a cuatro dimensiones: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Todos los Establecimientos Educativos de la comuna, se encuentran en categoría de desempeño MEDIO y la que se ha mantenido en el tiempo desde 2019.

A través del **Programa de Alimentación Escolar**, patrocinado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, fueron distribuidas la siguiente relación de servicios de alimentación en los Establecimientos de la Comuna.

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA	ALMUERZOS	%	3° COLACIÓN	.%
El Rulo	83	63	76%	11	13%
Chillehue	132	132	100%	37	28%
Huallilén	276	258	93%	96	35,0%
Copequen	246	209	85,0%	87	35,0%
Liceo Municipal	204	133	65%	69	34,0%
Semillita	43	43	100%	43 ONCES	100%
Manzanita	10	10	100%	10 ONCES	100%
<b>Total Raciones</b>	994	848		353	

La nueva **Política Nacional de Convivencia Escolar** pone un énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia y en los modos de convivir dentro de la escuela, pues entiende que “el potencial de desarrollo que cada ser humano tiene requiere de un contexto relacional para su despliegue” (MINEDUC, 2019, p.10). Acciones realizadas en CONVIVENCIA ESCOLAR, dando cumplimiento a la normativa vigente del Ministerio de Educación y a la Ley 20.845 de Inclusión Escolar;

- 🎓 Velar que las actividades del Comité de Convivencia Escolar y Formación Integral (FICE) deben estar relacionadas con los modos de convivir que plantea esta política ministerial (artículo 12, calendario escolar regional 2023)
- 🎓 Se orientó y apoyo a los equipos de gestión de convivencia escolar de los establecimientos educacionales de la comuna de Coinco, para que lleven a cabo un plan de acción en formación integral y convivencia escolar, que fomente prácticas inclusivas, respetuosas e integrales acorde a las orientaciones de la Política Nacional de Convivencia Escolar y el plan anual de desarrollo de la educación municipal de nuestra comuna.
- 🎓 Cada Establecimiento trabajó su PLAN DE GESTIÓN ANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, el cual fue difundido a todos los estamentos e integrantes de la comunidad educativa.

Las horas de coordinación FICE para cada Establecimiento Educacional se desglosan en la siguiente tabla.

ESTABLECIMIENTO	HORAS ASIGNADAS	PROFESIONAL A CARGO
Escuela El Rulo	6	Bernardita Palacios Daza
Escuela Chillehue	30	Marisela Faundes
Liceo L.G.V.L.	30	Marta Palacio González
Colegio Huallilén	44	María José Rojas Arenas
Escuela Copequen	30	Margarita Vásquez Carrasco

Las acciones realizadas,

- 🎓 Celebración “DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, para ello cada Unidad Educativa planificó y realizó una actividad integrando a todos los actores de la Comunidad Escolar.
- 🎓 Se realizaron jornadas de mejoramiento educativo coherentes con el Reglamento Interno (manuales y protocolos).
- 🎓 Se trabajó en EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABLE en conjunto con la coordinación técnica comunal se desarrollaron una serie de actividades (CREACIÓN MESA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE). Nuestro primer foco fue lograr que los establecimientos, obtuvieran su Certificación Medio Ambiental.
- 🎓 Se desarrolló la segunda Feria Comunal del Trueque, trabajada colaborativamente con DIMAO.
- 🎓 Se trabajó colaborativamente con la Unidad de Deporte, Recreación y Transversalidad fortaleciendo el autocuidado y la contención socioemocional.
- 🎓 Se fortalece el trabajo colaborativo e Intersectorial de la Comuna (Hospital Coinco, SENDA, DIMAS, Chile Crece .Se mantienen las unidades de Mediación Escolar.
- 🎓 Se implementaron estrategias para la formación y cuidado en salud mental para el personal.
- 🎓 Se dio cumplimiento a Jornadas establecidas por el Ministerio de Educación.
- 🎓 Se gestionaron y articularon acompañamientos técnicos en diversas situaciones complejas con estudiantes y apoderados frente a la Superintendencia.

Para la **Educación, deporte, recreación y transversalidad**, la meta fue:

- 📅 Planificar e implementar acciones en conjunto con los coordinadores de los EE.
- 📅 Desarrollar actividades extra programáticas que generen esparcimiento y distracción en la salud mental y física de nuestros estudiantes, generando espacios de autocuidado.
- 📅 Establecer reuniones con los coordinadores y realizar alianzas

Las Actividades desarrolladas por la Unidad de Extraescolar fueron:

📅 Acto inauguración año escolar 2023	📅 Día del niño
📅 Jornada de piscina	📅 Cueca Comunal
📅 Concurso de Pintura provincial Malloa	📅 Desfile Fiestas Patrias
📅 Día del libro	📅 Encuentro deportivo
📅 Día de la actividad física	📅 Regional de cueca escolar
📅 Senderismo escolar	📅 Jornada de Teatro
📅 Día del desafío	📅 Olimpiadas (SENDA)
📅 Jornada Deportiva comunal	📅 Provincial de atletismo
📅 Internos de cueca	📅 Finalización extraescolar sello

Los dineros percibidos por la **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, fueron utilizados en las acciones planificadas en los PME (Plan de Mejora Educativa) de cada establecimiento.

ESTABLECIMIENTO	RECURSOS SEP \$	INGRESOS PIE \$	TOTAL \$
Escuela El Rulo	58.284.951	47.157.206	105.442.157
Escuela Chillehue	83.235.648	58.319.258	141.554.906
Colegio Huallilén	169.018.431	83.215.277	252.233.708
Escuela Copequen	123.614.785	80.896.406	204.511.191
Liceo Municipal	76.948.467	48.653.212	125.601.679
<b>Total</b>	<b>511.102.282</b>	<b>318.241.359</b>	<b>829.343.641</b>

Luego, se observa lo ejecutado con FAEP 2021, 2022 y con el fondo para la reactivación educativa, y se detallan el presupuesto disponible y sus gastos.

FAEP 2021 \$	137.850.627
Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico	5.804.565
Mejoramiento Integral Escuela Chillehue	17.923.334
Mejoramiento Integral Escuela Copequen	8.209.401
Mejoramiento Integral Colegio Huallilén	17.660.492

FAEP 2022	96.495.440
Pago servicio de transporte meses marzo - agosto 2023	38.983.680
Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico	1.199.904
Capacitación para Directivos y Docentes de los Establecimientos Educativos de la comuna	4.000.000

<b>FONDO PARA LA REACTIVACIÓN EDUCATIVA 2023 \$</b>	<b>4.492.800</b>
<b>Servicios de gestión territorial julio-diciembre 2023</b>	<b>2.792.400</b>
<b>Gastos operacionales</b>	<b>41.600</b>

Los estudiantes que califican para la obtención de la Pro-retención, obtuvieron una Gift Card para uso personal de vestuario y calzado escolar por un monto total de \$ 19.776.884.

En lo referente a gasto PIE \$ 4.000.000 se invirtieron en capacitación para profesores jefe y diferenciales.



## El Estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos

El capital humano es fundamental en cualquier empresa, organismo o municipalidad, sin la valoración que merece, cualquier entidad fracasaría, es por esto, que nuestra unidad durante el año 2023, desarrolla una serie de acciones que tienen como objetivos principales potenciar la calidad de vida de los funcionarios y facilitar herramientas para desarrollar de mejor manera sus labores, que se traduce en una mejor gestión y mejora en la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

#### - ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

En colaboración con caja de Compensación Los Andes, la unidad de Recursos Humanos programó durante el mes junio un **operativo oftalmológico** con diagnóstico gratuito para los funcionarios, el que incluía la opción de compra de sus lentes ópticos con la facilidad que ofrece Caja Los Andes.



Durante el mes de junio, se realizó un **operativo preventivo nutricional** en colaboración con Caja de Compensación Los Andes, que consiste en realizar una evaluación nutricional con la finalidad de detectar en forma precoz la existencia de factores de riesgos de salud con profesionales de Red Salud sin costos para los funcionarios.



En el mes de noviembre, se contó con un **operativo dental móvil**, con evaluación y presupuesto totalmente gratuito para nuestros funcionarios, en colaboración con Caja de Compensación Los Andes.

Durante el mes de diciembre, Banco Estado realizó una **charla de educación financiera** para nuestros funcionarios, con el propósito de ayudar a las personas a contactarse con los conocimientos básicos del universo de las finanzas, para administrar mejor sus recursos y comprender los alcances de sus productos y servicios financieros.



Enmarcado en el programa DIA DEL FUNCIONARIO, Dirigido a todos los funcionarios municipales, se desarrolla el **taller de autocuidado**, que consistió en una Dinámica que trabaja los niveles de ansiedad, mejorando la productividad, donde conocieron herramientas para prevenir las dolencias físicas y emocionales propias del trabajo. Esta actividad se desarrolló en una jornada, que contó con la participación de 26 funcionarios.



Con la finalidad de reconocer la labor funcionaria, se realizó un **almuerzo de camaradería para todos los funcionarios**, considerando para ello la entrega de obsequios a los funcionarios destacados según cumplimiento de años de servicios. Además de una jornada deportiva con la activa participación de los funcionarios.

## - RECURSOS HUMANOS

En el año 2023 se registraron algunos hitos respecto al ingreso y la dotación funcionaria, que a continuación se identifican:

- El día 01 de enero de 2023 asume el cargo de administrativa, grado 16° de la EMS contrata, la Srta. Romina Abarca Rivera.
- El día 01 de marzo de 2023 asume el cargo de profesional, grado 12° de la EMS contrata, la Srta. Muriel Droguete.
- El día 01 de marzo de 2023 asume el cargo de administrativa grado 16° de la EMS contrata, la señorita Mayerlie Miranda Peñaloza.
- El día 16 de enero de 2023 asume el cargo de auxiliar, grado 15° de la EMS contrata, el señor Luis Ramos Camilo.

- El día 01 de febrero de 2023 asume el cargo de administrativo, grado 16° de la EMS, contrata, el señor Javier Gálvez Carrasco.
- El día 01 de agosto de 2023 asume el cargo de auxiliar, grado 17° de la EMS, contrata, el señor José Pablo Gorziglia Schmidt.
- El día 7 de agosto de 2023, asume cargo de profesional, grado 12° de la EMS contrata, el señor Bastián Bustamante Ruz.
- El día 21 de agosto de 2023 asume el cargo de administrativo grado 16° de la EMS contrata, el señor Felipe Carrasco Baeza.
- El día 28 de agosto de 2023 asume el cargo de profesional, grado 12° de la EMS, contrata la Sra. Karina Acevedo Acevedo.
- El día 01 de septiembre de 2023 asume el cargo de profesional, grado 12° de la EMS, contrata, la señorita Cristina Lucero Bustamante.
- El día 01 de septiembre de 2023 asume en el cargo de administrativa, grado 16° de la EMS contrata, la señorita Paula Monardes Lobos.
- El día 1 de noviembre de 2023 asume el cargo de administrativo, grado 16° de la EMS contrata el señor Guillermo Báez Gutiérrez.

Como personal de apoyo en Gabinete Alcaldicio, se cuenta con la contratación de los siguientes prestadores de servicio:

- En el mes de marzo de 2023, asume funciones el señor Luis Aníbal Lucero.
- En el mes de marzo de 2023, asume en funciones el señor Esteban Aránguiz.
- En el mes de diciembre de 2023, asume en funciones la señorita María Ignacia Abarca.
- En el mes de diciembre de 2023, asume funciones la señorita Silvana Sánchez.

Muchas son **las labores administrativas** ejercidas por la unidad de Recursos Humanos; remuneraciones, pago de imposiciones, tramitación de permisos administrativos, bienestar, solo por nombrar algunas.

En cuanto a Remuneraciones, podemos señalar que esta unidad vela por el cumplimiento respecto del pago del salario de cada uno de los funcionarios, ejerciendo dicha labor de manera correcta, en los plazos y normas que establece la Ley. De la mano con el pago de remuneraciones, está el pago de cotizaciones previsionales, en donde esta unidad realiza a cabalidad dicha función, cumpliendo también en los plazos establecidos por norma.

Respecto de los **permisos administrativos**, podemos indicar que durante el 2023 se cursaron 378 permisos administrativos y 171 permisos de feriado legal, 269 permisos compensados, 6 permisos sin goce de sueldo, todos informados y registrados debidamente en el sistema SIAPER.

También esta unidad genera los decretos respecto a los cometidos funcionarios, así como además se tramitan los decretos por asistencia a capacitaciones, seminarios, entre otros.

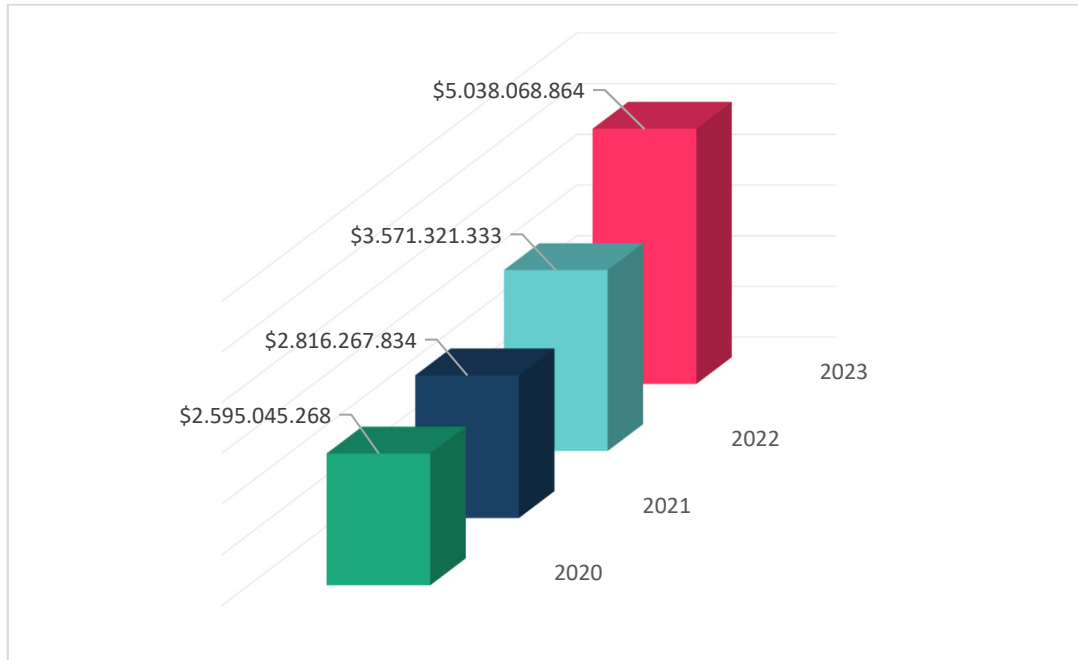
En esta área, toma gran relevancia el sistema de **calificaciones**, en donde los funcionarios de planta y contrata son medidos y evaluados según lo establece el decreto N°1228, documento que norma el proceso de calificaciones. Esta labor recae en la JUNTA CALIFICADORA conformada por los tres grados más altos después del Alcalde. Durante el año 2023 se evaluaron 55 funcionarios quienes calificaron de la siguiente forma:

LISTA	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Distinción	45 (26 planta + 19 contrata)
Buena	8 (4 planta + 4 contrata)

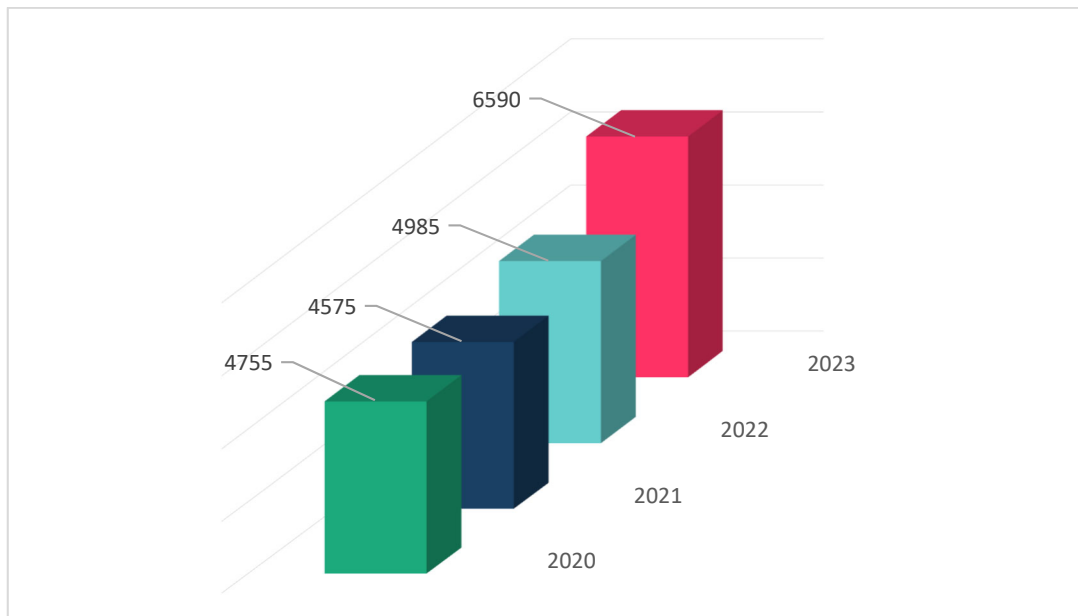


Todo hecho relevante de la  
Administración Municipal que  
deba ser conocido por la  
Comunidad Local.

## AUMENTO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS ÁREA MUNICIPAL

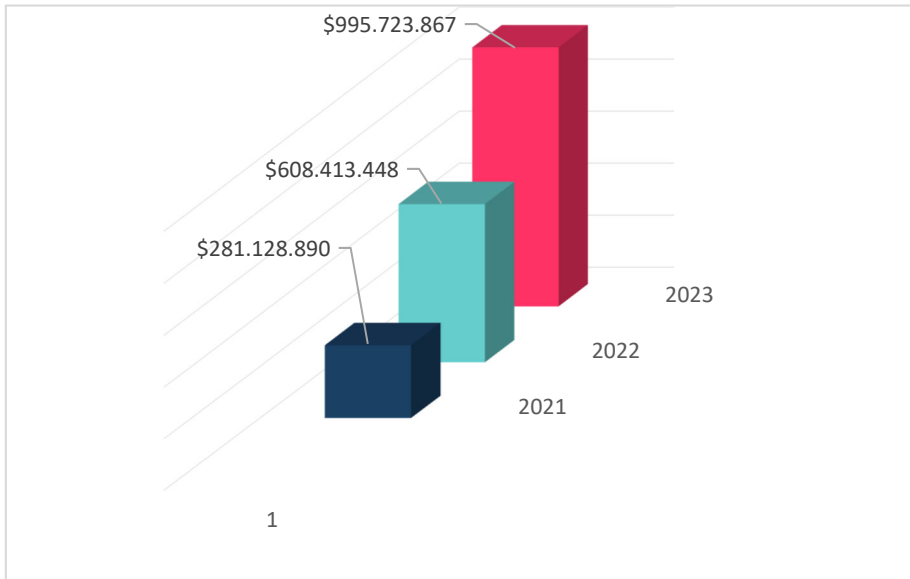


## AUMENTO DE AYUDAS SOCIALES A LA COMUNIDAD



## AUMENTO DE INICIATIVAS ADJUDICADAS Y FINANCIADAS

Durante el año 2023, se financiaron iniciativas de inversión para la comuna por un total de \$995.723.867, lo que corresponde a un 39% más en relación al periodo anterior.





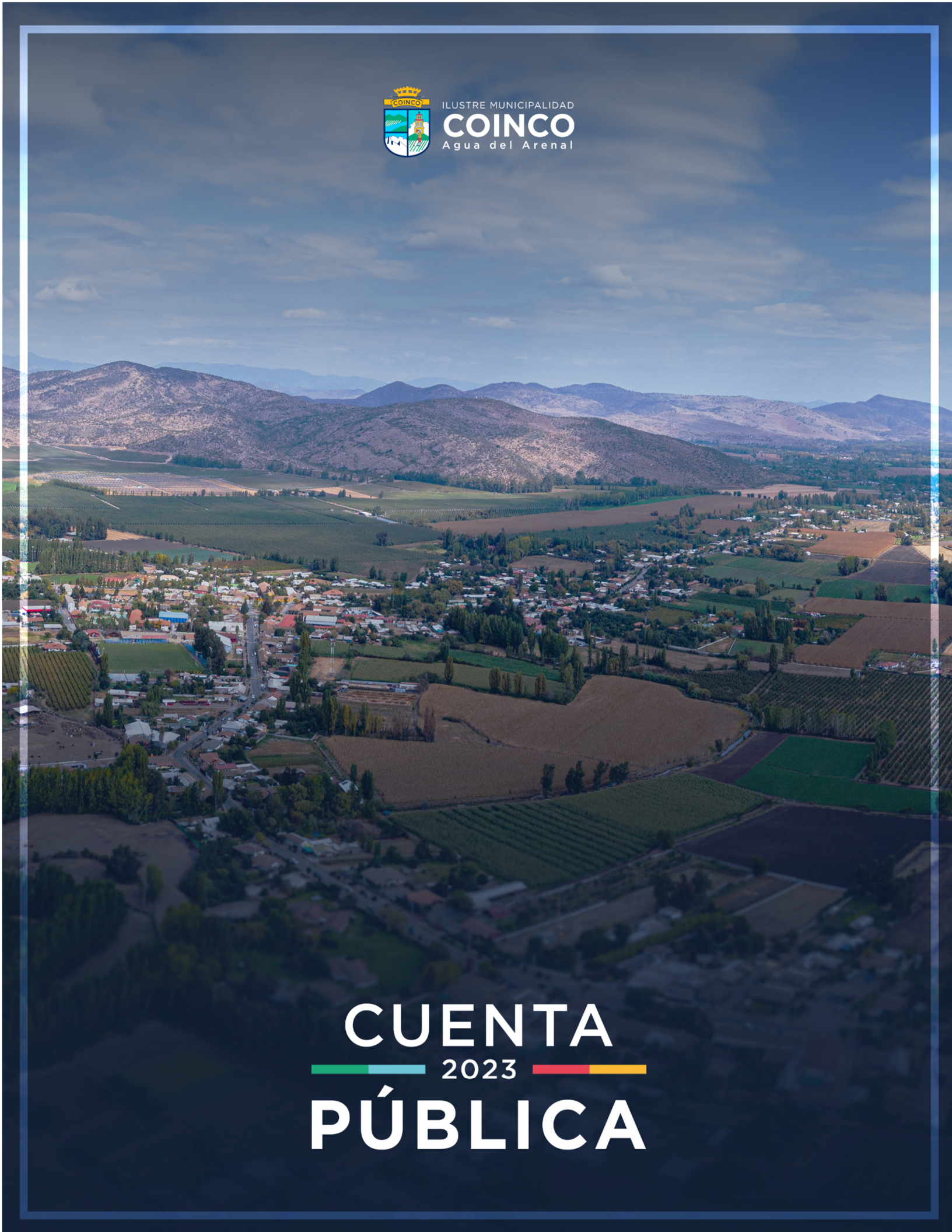
Una relación detallada del uso,  
Situación y movimiento de los aportes  
recibidos para la Ejecución del Plan de  
Inversiones en Infraestructura de  
Movilidad y Espacio Público.

Existe una Cuenta Presupuestaria creada en donde se reciben los aportes correspondientes a Aportes al Espacio Público, los cuales son bastante menores tal como se muestran en la tabla que se muestra a continuación,

Permisos Municipales	Expedientes Ingresados	Expedientes Aprobados	Monto Recaudado
Permisos de Edificación	23	7	\$ 2.494.103
Autorización de Obra Preliminar	1	1	\$ 244.948
Regularización Ley 20.898	17	9	\$ 1.896.848
Subdivisión Predial	8	6	\$ 1.637.974
Loteo	0	0	\$ 0
Anteproyecto de Edificación	0	0	\$ 0
Anteproyecto de Loteo	0	0	\$ 0
Fusión Predial	0	1	\$ 1.600
Demolición	0	0	\$ 0
<b>Aporte al Espacio Público Ley 20.958</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>\$ 177.928</b>
Permiso de Obra Menor	2	0	\$ 0
Recepción de Edificación	14	11	\$ 19.910
Rectificación de Deslindes	2	1	\$ 1.600
Regularización edificación anterior al año 1959	1	0	\$ 0
Modificación de proyecto de edificación	2	1	\$ 802.369
Ampliación Vivienda Social	0	0	\$ 0
Permiso de Edificación Reconstrucción	0	0	\$ 0
Modificación de Deslindes	0	0	\$ 0
<b>Monto Total Permisos Municipales Recaudados</b>			<b>\$ 7.250.280</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COINCO**  
Agua del Arenal



**CUENTA**  
2023  
**PÚBLICA**